

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN...
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2
TALLERES...

APARTADO CORREOS 140

TÉLEFONOS:

REDACCIÓN... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN... 2428

Año VIII

Zaragoza - Jueves, 7 de julio de 1932

Núm. 2.115

MAS SOBRE EL TEMA FERROVIARIO

Las facilidades al público viajero en otros países

Al proseguir las acotaciones que a los servicios ferroviarios venimos haciendo hemos de referirnos a los de otros países.

Alemania, por ejemplo.

Alemania tiene creados unos billetes que se llaman de vacaciones, los cuales se despachan durante cuatro meses (junio-septiembre), billetes que pueden adquirirse no sólo en Alemania, sino también en los demás países, a fin de fomentar la concurrencia de turistas de todo el mundo.

Los billetes de vacaciones permiten al viajero optar por la clase que sus disponibilidades económicas le permitan, puesto que no existe más condición que la de hacer por la misma línea el viaje de ida y el de vuelta. El viajero puede detenerse en ruta en tres estaciones, a su elección.

De esta suerte se fomenta el viaje, tanto más cuanto que los ferrocarriles alemanes permiten trasladarse rápidamente de un lugar a otro, por su gran velocidad. Un ejemplo: el rápido Berlín-Hamburg cubre un trayecto de 286 kilómetros

en menos de tres horas; es un tren que alcanza, en determinadas partes del trayecto, la magnífica velocidad de 115 kilómetros por hora.

Estas máximas velocidades de los trenes alemanes han contribuido mucho a que no decaiga el transporte de viajeros por ferrocarril; pero también ha influido notablemente en ello el constante afán de dar facilidades a los viajeros, lográndose así, no sólo un buen ingreso por venta de billetes, sino una positiva prosperidad para muchas ciudades a las que las facilidades viajeras llevan grandes núcleos de turistas.

De aquí que vengamos insistiendo en la necesidad de que las Compañías de ferrocarriles españolas adopten el criterio de la máxima facilidad al público, criterio que para ellas reportaría los mayores beneficios.

Y de aquí también que estimemos un gran error el proyecto de elevación de tarifas, con el cual no lograrán las Compañías ferroviarias sino la restricción de viajeros.

Y volveremos a tratar de ello.

Una conferencia de Idefonso Manolo Gil en la Agrupación Artística Aragonesa



Esta entidad ha organizado, para mañana, viernes, 8 del corriente, un acto cultural en su domicilio social, plaza de la Constitución, 6, principal, en el que el joven escritor, laureado en varios concursos literarios, don Idefonso Manolo Gil leerá un trabajo literario, sobre "Escritores aragoneses modernos".

La entrada será pública, y dará principio a las diez y media de la noche.



ASI DA GUSTO

Buen domingo para los políticos se prepara:

Mitín monstruo. Reuniones. Comisiones políticas. Partidos. Habla Lerroux...

¡Qué buen día para ir al campo!

LA VISTA ES LA QUE TRABAJA

Definiendo revista como género teatral, y por el éxito de desnudeces, revista quiere decir vista doble. Revista acreditada tienen los amantes del desnudo, los que van a las revistas sólo por el arte; por el arte de la poca ropa.

A nosotros el género revista nos agrada, siempre que la frivolidad y la nota alegre vayan acompañadas del buen gusto. Pero tan explotado está siendo este género que la grosería y el mal gusto asoman con frecuencia, y entonces compadecemos a los de la vista doble.

COMPENSACION

Con bastante frecuencia, en estos tiempos, vemos en la Prensa relatos y fotografías de madres que martirizan a sus hijos. ¡Pero es posible — decimos — tanta crueldad?

Sí, señores, sí; existen estas madres desnaturalizadas, como existen algunos hijos que, a la inversa, les dan a sus madres un mal pago.

PATYNAZO

UNA LAPIDA

En honor del actor Emilio Mesejo

A LA SOLEMNIDAD CONCURRIERON LAS AUTORIDADES

MADRID. — En el callejón de Mallosa se ha descubierto una lápida en honor del actor Mesejo.

Acudieron al acto el veterano actor Ventura de la Vega, la viuda de Mesejo, el alcalde y numerosas artistas y autores.

Pronunciaron discursos el alcalde de Madrid, Casero y Répide.

EL SUCESO DE AYER

Una muchacha y una niña son atropelladas por un automóvil

Anoche, sobre las ocho y treinta, se registró en la Avenida de la República un sensible accidente.

Al cruzar la calzada Manuela Estella Liñán, de 17 años, llevando de la mano a Natividad Ferrer Torres, de 5, con domicilio ambas en Gil de Jasa, 8, fueron alcanzadas y atropelladas por el automóvil número 298, matrícula de Teruel, que conducía Alfonso Royo Royo, de 23 años, estudiante, domiciliado en Torrenueva, 8.

En socorro de las víctimas del atropello acudieron numerosos testigos presenciales y algunos agentes de la autoridad.

La niña Natividad, en un coche, fué llevada al Hospital provincial,

donde la curó el médico señor Pamplona.

Presentaba la fractura de la clavícula izquierda, herida contusa en la región ciliar izquierda, erosiones y contusiones diversas en el cuerpo de pronóstico reservado.

Manuela Estella fué conducida a la clínica del doctor don Ricardo Lozano, donde recibió asistencia facultativa.

Presentaba varias lesiones de pronóstico reservado.

El conductor fué llevado a las oficinas de Vigilancia, y sintiéndose enfermo por la impresión sufrida, pasó a su domicilio.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

El Ayuntamiento trató ayer, confidencialmente, del pacto de subrogación con la Sociedad Zaragozana de Urbanización

En sesión confidencial se reunió ayer el Ayuntamiento, a las seis de la tarde, para conocer el nuevo dictamen relativo al pacto de subrogación con la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, confeccionado por la Comisión de Hacienda.

La sesión se limitó a un cambio de impresiones, apareciendo conformes los concejales con el dictamen que se llevará a discusión pública en la sesión de mañana, viernes.

El escrito de la Comisión es el siguiente:

"Excmo. Sr.:

Por acuerdo de V. E. se abrió información pública, por diez días, sobre el dictamen redactado por esta Comisión, proponiendo una fórmula de liquidación de parte del activo de la Sociedad Zaragozana, subrogada por el excelentísimo Ayuntamiento en la ejecución de un proyecto de viviendas protegidas.

A la información pública han acudido las entidades más representativas de Zaragoza y algunos particulares.

La complejidad del asunto y la dificultad de abarcarlo rápidamente sin un estudio meditado de la larga tramitación sufrida ha hecho que los informes de las entidades más importantes carezcan de la rotundidad que hubiera deseado esta Comisión, aun cuando todos, en principio, reconocen la necesidad de una solución amistosa.

Las personas que han acudido a la información pública, deseosas de colaborar con el Ayuntamiento en asunto tan importante para la ciudad, hacen una serie de sugerencias y presentan reparos fácilmente rechazables conociendo al detalle la tramitación del expediente.

La Comisión está satisfecha del resultado de la información pública. Ha revelado el interés con que los vecinos de Zaragoza siguen aquellos asuntos administrativos de trascendencia para la ciudad y al mismo tiempo ha proporcionado algunas observaciones muy estimables que esta Comisión de Hacienda recoge, modificando su dictamen anterior.

A todos agradece esta Comisión de Hacienda, sinceramente, la colaboración prestada.

La Comisión, al plantear al Ayuntamiento el resultado de sus trabajos con los representantes de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, expuso claramente, por medio de un balance, la serie de cifras tomadas en cuenta para llegar a la cantidad de liquidación.

Entré las partidas que figuraban en ese balance, aceptadas por la Comisión de Hacienda, hay tres a las cuales se han puesto objeciones.

Son las siguientes:
Importe del proyecto y honorarios técnicos... 218.966'69

Intereses del Puente de

14 de Julio 224.392'97

Constitución de la So-

ciedad y gastos de

hipoteca 203.273'26

Las razones que movieron a la Comisión de Hacienda para aceptar estas partidas figuran en el dictamen del mes de mayo.

Las tres partidas representan gastos que deben tenerse en cuenta para la fijación de precios a los terrenos.

Pero hay otra razón, no expresada en el dictamen, que justifica la presencia de esas cifras en el balance.

La Sociedad Zaragozana insistió en la admisión de estas partidas, por entender que en derecho eran legítimas.

La Comisión, estimando que en principio podían dar lugar a discusión la aceptación de los intereses del puente y la de gastos de proyecto y honorarios técnicos, exigió compensación para estas partidas. Y la Sociedad aceptó que aquella parte de terrenos que no entraban en la liquidación por estar edificados, fueran evaluados a un precio que no era el fijado para el Ayuntamiento de Zaragoza, sino una cantidad mucho mayor, en la que estaban incluidos la totalidad de los intereses intercalarios correspondientes a la superficie de solares que se reservaba la Sociedad. Con esto la Comisión se resarcía del importe de esas partidas y valoraba los terrenos circundantes al fijar y aceptar la Sociedad esos precios elevados.

Como varios de los informes emitidos coinciden en esas objeciones, la Comisión no ha dudado en proponer a la Sociedad la supresión en el balance de esas tres partidas. Pero al mismo tiempo ha tenido que reconocer que, al liquidar una parte del activo de la Sociedad y dejar a ésta con determinados terrenos el precio asignado a los mismos tiene que ser el fijado para los que pasan a poder de la Corporación municipal.

Esto se entiende exclusivamente para los terrenos que forman parte del activo rechazado por el Ayuntamiento y que, lógicamente, deben tener la misma valoración del balance.

En cuanto a la manzana número 4 de la Gran Vía, como es una compra que la Sociedad hace a la Corporación municipal, cree la Comisión de Hacienda que el precio de la misma debe ser no el valor del balance, sino el precio de venta que se fija en el dictamen.

Otro de los extremos del dictamen impugnado es el relativo a la adquisición de la manzana núm. 50. La Comisión de Hacienda propuso que se incluyera en la parte del activo de que podía hacerse cargo el



El diputado don Emiliano Iglesias, al llegar a Zaragoza, con los elementos directivos del Centro Mercantil, en cuyos salones dió una conferencia acerca del Estatuto catalán.

(Información del acto en la página 3)

(Foto. A. de La Barrera)

UN GRAVE PERJUICIO

La circulación de trenes entre Zaragoza y Valencia

(Desde Teruel)

Hace pocos días LA VOZ DE ARAGON publicó el itinerario de los trenes entre Zaragoza y Valencia, a partir del día primero de octubre próximo.

Se nota la falta de una tren que llegue a Teruel por la mañana, y si ello no se remedia constituirá un grave perjuicio para los intereses periódicos, ya que la Prensa de la ciudad hermana llegará a nuestra ciudad a destiempo o deshora, perdiendo toda oportunidad su lectura.

Y la Prensa no debe verse sólo a través del mercantilismo. Su misión es elevada y los fines que puede realizar entre Zaragoza y Teruel, de difusión de afectos y sentimientos de raza, merece la pena de que nos fijemos todos y se haga ver la necesidad que salga de esta capital un tren por la mañana, que llegue a Teruel en la mañana misma.

Es una advertencia a tiempo que debemos meditar.—CANO.

EL DIA 11

El banquete de las clases productoras en honor del señor Lerroux

Se nos remite una nota, que dice así:

"Al objeto de dar mayores facilidades, ya que la oficina no puede tener más horas de despacho que las ya expresadas, de diez a una y de cinco a nueve de la tarde (Don Jaime I, número 70, entresuelo), se recibirán adhesiones y expenderán tarjetas de asistencia al banquete en el café de Gambirinus.

A Huesca y Teruel y pueblos de las tres provincias se advierte que deberán enviar las listas de asistentes al domicilio de la oficina, teniendo que estar en poder de la comisión en los correos que se reciban el próximo sábado, como plazo máximo."

MAÑANA

EN LOS E. E. U. U.

LA CRISIS DEL DOLAR

or Baldomero Argente

LOS GRANDES REPORTAJES HIPOTETICOS

¿QUE RUMBO DEBE TOMAR LA HUMANIDAD?

Hoover, Mac Donald, Herriot, Hitler, Stalin, Mussolini, Oliveira Salazar y Azaña celebran una reunión para marcar el nuevo derrotero universal.—Dictadura, Democracia, Monarquía y República.—¿Bajo qué fórmula se puede elaborar la felicidad de los pueblos?

Ayuntamiento, porque estimó que la Corporación podía legalmente llevar a ese edificio los maestros de Zaragoza y beneficiarse con un interés considerable del precio del inmueble...

Parece ser que los maestros alegan diversas razones en contra del criterio sostenido por la Comisión de Hacienda. Y ésta, ante el temor de que no fuera factible su propósito...

Con esas modificaciones y las naturales motivadas por la necesidad de reflejar en la liquidación la alteración de cifras producidas en el último trimestre en alza y baja...

Zaragoza, 5 de julio de 1932.— El presidente (firmado) Luis Viesca.

LOS DOS PROBLEMAS. — Figuraos a un matemático, perplejo, no ante el problema que debe resolver, sino con la duda de realizar sus ecuaciones en papel couché o en cuartillas humildes y vulgares.

la mosca trayendo en jaque al elefante; la ridícula interrogación nublando toda una perspectiva grandiosa. Al natural deseo mostrado por los gobernantes más o menos ilustres se enredó una pequeña hebríja revoltosa...

pre del camino inédito los tópicos que embridaron hasta hoy a los gobernantes de todos los países...

El presidente norteamericano desgranó con lentitud majestuosa las cuentecillas de su profano rosario. Habla de Ginebra, de Lausana, de fracasos inevitables o, al menos, inevitados.

Mac Donald piruetea en el trapecio de su charla imprecisa; después Herriot, a golpes seguros, aboceta el gran cataclismo próximo; Hitler hace un canto a la sangre ya negra de los combatientes; Salazar Oliveira lanza un discurso diplomático...

Al periodista no le es posible reproducir en este momento los discursos escuchados. Recuerda, sí, algunos párrafos que resumen y condensan todas las divagaciones.

De Hoover: "...Europa naufraga, tiene junto a sí el salvavidas y se aferra a nosotros para hundirnos en su caída..."

De Mac Donald: "...las viejas tradiciones indestructibles..."

De Herriot: "...estamos en el caso del aristócrata arruinado: o mentir grandezas inexistentes haciendo más honda la crisis o aprender a trabajar con una maldición en los labios para todas las pasadas mentiras..."

De Hitler: "...ante el espectáculo maravilloso de una guerra justa..."

De Salazar: "...Portugal, cuna de ilustres personalidades..."

De Stalin: "...la tradición es siempre la mortaja de bellas perspectivas. Ni el vago debe seguir siéndolo porque antes lo fuera ni el hambriento debe continuar pasando hambre porque sea esto considerado como tradicional..."

De Mussolini: "...las generaciones nuevas, adiestradas en los viejos principios..."

Pausas. De discurso a discurso pausas inquietantes. Empezaba a sentirse por la catástrofe que un desacierto supondría, cuando nuestro presidente se puso en pie, y creo que habló así:

"Antes fué Ginebra, después Lausana; ahora no puede ser Madrid quien presencie el derrumbamiento de la última esperanza. ¿Qué rumbo debe tomar la Humanidad? He aquí planeada la incógnita. ¿Qué régimen es el más indicado para hacer felices a los pueblos? ¿Dictadura, monarquía, república? ¡Ah!, no os confundáis con las mil interpretaciones que puede tener una sola palabra. La Historia no la hacen los hombres como ellos quieren, sino como pueden. Hasta hoy ha sido posible lo que hasta ahora es utópico. Y viceversa. Conservar lo que se derrumba es tan grotesco como dejar de edificar el albergue que nos es necesario. Aun dentro de las características especiales de cada pueblo hay algo que puede ser útil a todos. Y como considero perjudiciales las explosiones verbales, me voy a permitir esbozar los puntos de un nuevo decálogo:

Primero: Reducción de los presupuestos bélicos en un 50 por 100. Segundo: Anulación total de las deudas de la guerra. Tercero: Revisión absoluta de todas las tarifas aduaneras. Cuarto: Solución inmediata del problema del paro mediante la aplicación de las cantidades sustraídas al presupuesto de guerra. Quinto: Reconocimiento a todos los pueblos del mundo del derecho a expresar su voluntad. Sexto: Declarar ilegales las guerras. En toda divergencia entre dos países los restantes cuidarán de que el conflicto se resuelva por medios pacíficos. Séptimo: En el caso de no poder ser impedido un conflicto armado entre dos países, no podrá nunca obligarse a los ciudadanos a que tomen parte en él; así, pues, el ejército se destina a la defensa interior, siendo en todas partes voluntario el servicio militar. Octavo: Las naciones de todo el mundo no reconocen las deudas de guerra que en ade-

lante, contra su voluntad, pudieran producirse. Noveno: Incautación por los Estados respectivos de todas las fábricas de material de guerra. Y décimo: En una reunión bienal los jefes de los Gobiernos de todos los países estudiarán las normas pertinentes que hagan más eficaces los anteriores puntos pacifistas. Las reuniones se celebrarán en las capitales de las naciones que intervengan, por orden alfabético.

"Reconozco, señores — se apresuró a advertir el señor Azaña — que la complejidad del problema no puede quedar resuelta con una solución inamovible. Así, los puntos del programa que tengo el honor de ofrecer tal vez sean modificados en ulteriores discusiones. Lo que no podemos hacer es encubrir con diplomacias estériles la gravedad del asunto. Terminó, pues, advirtiendo dos cosas: La primera es estudiar serenamente lo que os propongo pensando, no en los egoísmos que os rodean, sino en los pueblos que representáis; la segunda advertencia, más importante, es esta: si la ceguera o la ambición se interpone entre el problema o vuestra buena voluntad, estad seguros de que los pueblos hallarán a toda costa la verdadera fórmula salvadora. Evitad que ésta llegue de un modo cruento. Haremos un beneficio a nuestros países, y nos habremos salvado también nosotros..."

Después ¡hízose el milagro! Bajo el nuevo decálogo de paz las ocho firmas mostraron sus letras entre el enrejado de las rúbricas nerviosas.

¡Dispongámonos a caminar por un nuevo sendero de egoísmos marchitos y esperanzas floridas! ¿Qué rumbo debe tomar la Humanidad? Al parecer, el más sensato: un inédito rumbo hacia el trabajo.

E. NUÑEZ DE JUAN (Prohibida la reproducción) Madrid, enero 18, 1933.

LA SANFERMINADA

Con extraordinaria animación dieron ayer comienzo las tradicionales fiestas de San Fermín en Pamplona

PAMPLONA. — Hasta el tiempo se ha asociado al regocijo popular. El sol luce con todo su esplendor y todas las apariencias permiten predecir que las tradicionales fiestas de San Fermín estarán adobadas por el chispeante buen humor que les presta el calor, el vino y la alegría popular.

A las doce en punto de la mañana los chupinazos, las campanas y las músicas anunciaron el comienzo de los festejos.

La animación en las calles era extraordinaria, viéndose bastantes forasteros, embajada de los infinitos que han de visitarnos estos días.

Por la tarde, a las cuatro y media, las bandas de música recorrieron nuevamente las calles, interpretando alegres pasacalles, y a las cinco tuvo lugar en la basílica de San Fermín la solemnisima festividad religiosa, ya tradicional, con asistencia de numerosos devotos.

La feria presenta un aspecto imponente por la extraordinaria cantidad de personas que invaden el terreno donde se ha instalado, y si el tiempo persiste en su bondad los feriantes harán un buen negocio.

Por la noche se quemó la primera colección de fuegos de artificio, y ni que decir tiene que hubo infinidad de admiradores de este inocente y gratuito festejo en el lugar de la ocurrencia.

A la hora de telefonar los paseos presentan un aspecto imponente, por la cantidad de mujeres bonitas que se han lanzado a la calle en este atardecer de ambiente festero, brisa acariciante y alegría popular. Y perdone el amable lector esa incrustación divagadora, pero es que la belleza de esas mujeres trastorna, aun a distancia, la cabeza mejor sentada y el corazón más templado.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las siete en punto de la mañana se celebrará el tradicional encierro de las reses bravas que han de lidiarse en la primera corrida de feria. A las doce, concierto en el bosquecillo.

A las cuatro y media de la tarde gran corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Blanco, por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

La invasión de forasteros será de las que hacen época.—WENCES.

DE PITON A PITON

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza un espectáculo cómico-tauro-musical, del que es director Rafael Dutrás "Llapisera".

El programa es así:

Primero. — Lidia de un becerro de don Manuel Santos, por El Bombero Torero, As Charlot y Laurelito.

Segundo. — Dos becerros de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla:

Espada, Rafael Ponce "Rafaelillo". Sobresaliente, Arturo Marzal, "Niño de Cerrajillas".

Banderilleros, Joaquín Boronat "Valencia", Toribio Navarro "Navarrito II" y Antonio González.

Tercero. — Concierto por la banda "Los Calderones".

Y cuarto. — Lidia de un becerro por los profesores de la citada banda.

La función comenzará a las cinco de la tarde y costará 2'50 el tendido de sombra, 1'50 el de sol, y 1'20 la andanada.

COMBINACIONES PARA SANTANDER

Por fin, don Eduardo Pagés se ha decidido por dar tres corridas en la plaza de Santander durante la temporada veraniega.

Y ha ultimado estas tres combinaciones:

Día 25 de julio. — Toros de Escudero Bueno, para Félix Rodríguez, Domingo Ortega y "El Estudiante".

Día 31 de julio. — Toros de Clairac, para Barrera, Manolo "Bienvenida" y Victoriano de La Serna.

Y día 7 de agosto. — Cuatro toros de Antonio Pérez, de San Fernando y cuatro de Angoso, para Marcial, Manolo "Bienvenida", Solórzano y "Maravilla", que tomará la alternativa.

Muy bonitas las tres combinaciones. ANADEN A PEPITO EN BURDEOS

La Asociación de la Prensa de Burdeos tenía organizada su corrida benéfica para el día 14 de este mes, con toros de Graciliano y Marcial, Manolo "Bienvenida" y Ortega de espadas.

Pero en vista del triunfo de Pepito "Bienvenida" en la corrida del sábado último en la misma plaza, los compañeros franceses añaden al cartel dos toros para que figure Pepito el triunfador.

ESTA TARDE, EN BARCELONA

En la plaza de las Arenas, de Barcelona, se celebrará esta tarde un espectáculo semitauro.

Actuará la banda de "El Empastre", y en la parte sería Arturo Rodríguez, hermano de Félix, el matador santanderino-valenciano.

LA ULTIMA DEL ABONO MADRILEÑO

El domingo acaban las corridas de abono en la plaza de Madrid.

Los espadas contratados para la del cierre de abono son Manolo "Bienvenida", Alfredo Corrochano y "El Estudiante".

COMBINACIONES PARA PALMA

La Empresa de Palma de Mallorca prepara los siguientes festejos:

El sábado y domingo próximos, actuación de "El Empastre" y en la

parte sería los becerristas mallorquines Tolo Solá y Juanito Pomar.

En el mes de agosto habrá una corrida de toros con Simao da Veiga, "Chicuelo", Gil Tovar y el que sustituya a "Cagancho", que era el contratado.

El 4 de septiembre se celebrará una novillada con Lázaro Obón, Quinto Caldentey y Jaime Pericás, que hará su primera salida en corrida con caballos.

Y, hasta ahora, nada más.

NOVILLOS EN SEVILLA

El domingo torearán en Sevilla Antonio García "Maravilla", Manuel Lobeto "Niño de la Puerta Real" y Pepe Gallardo.

El ganado será del marqués de Villamarta.

Una excelente novillada.

DON INDALECIO

Centros y sociedades

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS DE LA 6.ª REGION

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que la Junta general extraordinaria convocada para el próximo domingo queda aplazada hasta el día 14 del actual, jueves, a las siete y media de la tarde. —El presidente, Luis Mundi.

CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Se nos envía esta nota:

"Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios que la excursión taurina a Epila, anunciada para el día 29 de junio próximo pasado y suspendida por causas ajenas a esta entidad, se celebrará definitivamente el domingo, día 10 de julio, bajo las condiciones siguientes:

Hora de salida, las diez de la mañana del día 10.

Punta de partida, plaza de la Constitución.

Llegada a Zaragoza, de ocho a nueve de la noche.

Precio del viaje, 5'50 pesetas.

Pueden asistir señoras y señoritas, así como también señores que no sean socios.

Si por cualquier causa imprevista la excursión no se puede realizar en autobús, se hará por ferrocarril. Para más detalles, en secretaría."

TEATRO CIRCO

Esta tarde, a las seis y tres cuartos, estreno del enredo sainetesco en dos actos, letra de Loygorri y García Álvarez, música del maestro Pablo Luna

LOS NINOS DE BIENVENIDA

Graciosa interpretación de Pepe Moncayo, Castrito, Ornat, Pilar Escuer y señoritas Quirós, Blasco, Picó y López. Gran éxito de esta Compañía.

Se advierte que se trata de un sainete muy de público de tarde y que puede ser presenciado por todo el mundo.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, ¡Cómo están las mujeres!

Pronto, reprise de LAS MIMOSAS.

Exito creciente

EN EL CENTRO MERCANTIL

Don Emiliano Iglesias pronunció ayer su anunciada conferencia acerca del Estatuto catalán

GRAN EXPECTACION

Ayer tuvo lugar en el Centro Mercantil la segunda de las conferencias organizadas por dicha entidad para divulgación del Estatuto de Cataluña.

El ambiente creado por la disertación del señor Royo Villanova en su discurso del sábado último no decayó en esta segunda conferencia, que era esperada con verdadera expectación.

Desde las primeras horas de la tarde comenzó a notarse extraordinaria concurrencia de socios en el Centro Mercantil y desde dos horas antes de la anunciada para el acto estaba lleno casi totalmente el salón café Goya, así como otros departamentos de la casa en los que habían sido instalados potentes altavoces.

LA PRESIDENCIA

Minutos antes de las siete de la tarde quedó constituida la mesa presidencial.

Formaban parte de la misma el señor Maynar Barnolas, presidente del Centro Mercantil, con una representación de su Junta directiva; don Antonio de La Figuera, don Luis Orensanz, don Ricardo Royo Villanova y otras personalidades y representaciones de las Cámaras de la Propiedad, de Comercio y Agrícola, del Sindicato de Iniciativa y otras entidades.

Al entrar en el salón don Emiliano Iglesias fué acogido con una cariñosa ovación que duró varios minutos.

PRESENTACION DEL ORADOR

El presidente del Centro Mercantil, don Manuel Maynar Barnolas, pronunció breves frases para presentar al orador.

Comenzó diciendo que en el curso de conferencias organizado por el Centro Mercantil se tenía el proyecto y el deseo de que después del señor Royo Villanova ocupase la tribuna el presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos, don Luis Bello, entusiasta defensor del proyecto que se discute.

—A tal fin se le invitó— dice— como se invitó a los demás conferenciantes, pero hasta el momento actual no hemos recibido contestación. Por tales condiciones nadie podrá tacharnos de parciales, porque aunque lo fuéramos tenemos el suficiente respeto a la opinión ajena para desear oír la e incluso para que nos convenza si estamos equivocados. (Aplausos).

Añade que al presentar a Emiliano Iglesias quisiera entonar un himno cálido a la democracia española que permite que hombres de su saber y de su valía suban desde las esferas del más absoluto desamparo a las más altas cumbres de la nación.

Hace una cariñosa biografía de don Emiliano Iglesias y detalla cómo por su esfuerzo cursó la carrera de leyes y cómo fué captado por el señor Lerroux, que, reconociendo sus méritos, lo trasladó a Barcelona, hasta llegar a ser director del periódico "El Progreso" y jefe de la minoría radical, diputado a Cortes, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, etc.

HABLA DON EMILIANO IGLESIAS

Al situarse ante el micrófono el señor Iglesias es cariñosamente ovacionado.

Comienza su discurso lamentando que una leve indisposición impida que le acompañen todas sus fuerzas para expresarse, no sólo por gratitud a las palabras del presidente, sino por sentir toda la grandeza del momento.

Recuerda una frase de Talleyrand que afirmaba que la palabra servía para difrazar el pensamiento, y dice que no es hora de discursos, sino de realizar en la calle, como se realizó en la Historia, la vindicación de los derechos del pueblo, levantando el espíritu nacional, destruyendo la obra de los catalanes, que pretenden retrogradarnos a los tiempos en que dominaban.

(El orador es interrumpido por una calurosa ovación que le impide terminar el párrafo).

—Es la hora, aragoneses— continúa diciendo— de vindicar la justicia histórica y de que cada cual tenga su responsabilidad ante el tribunal inapelable, seguro y cierto de la

opinión. Es la hora de restablecer la verdad, constantemente deformada por el espíritu mezquino de unos hombres que acompañan sus exigencias con las del Poder.

Recuerda la obra de la Corona de Aragón para decir que no podrá comprender a nadie que la sensibilidad aragonesa haya producido en este movimiento el trazo más enérgico y más seguro de esta campaña en pro de la intangibilidad de la patria.

Afirma que los aragoneses que dieron todo a la Corona de Aragón trazaron los lazos de la unidad nacional.

Alude a los condes de Barcelona que vinieron a representar la unidad del Poder estatal de Aragón y Cataluña y tras de preguntar a título de qué se pretende vindicar los fueros de la libertad de Cataluña afirma que no hay más libertad que la de Aragón, porque de Aragón salieron los principios que se antepusieron a todo, los principios que más tarde habían de realizar, con posterioridad, un efecto maravilloso en la transformación de los derechos del hombre en el mundo entero.

Cataluña era el sistema feudal planteado en la fórmula cesárea y brutal transcrita en su código fundamental: "Lo que al príncipe le place, la voluntad del príncipe es ley".

Establece la diferencia fundamental entre Aragón y Cataluña diciendo que Aragón es en la Monarquía y en la República la soberanía del pueblo, la democracia, la libertad, la fuente de la soberanía de la voluntad popular, y Cataluña es la única feudal de la Península en que la voluntad del rey, del conde o del príncipe, absoluta, omnimoda, determina el curso de los acontecimientos públicos.

—¿Qué ha hecho Aragón durante tres siglos sino combatir y luchar contra la intromisión de lo que se llamaba entonces el partido catalán? El partido catalán que con don Jaime adquirió la prepotencia injusta de pretender la sumisión de Aragón, y entonces los aragoneses, vuestros antepasados, enfrente de aquel ímpetu avasallador, apelaron a la unión del pueblo, a la unión de todos, y se opusieron al intento de la camarilla catalana. Hicieron que el gran Jaime I tuviera que someterse a la voluntad majestuosa del pueblo de Aragón, que encarnaba todas las libertades y todos los derechos.

Pero la camarilla catalana no ha cesado ni cesaba de conspirar contra vuestra integridad jurídica y a todo trance se intentaba rescatar vuestros derechos, y así se intentó a manera de la Constitución actual nuestra, se intentó codificar nuestros derechos en aquella famosa codificación del obispo de Huesca.

Recuerda las argumentaciones de los catalanes de entonces y dice que eso han hecho ahora también.

La Constitución del Estado se fué escribiendo al dictado del catalanismo al solo efecto de no taponar el Estatuto. Y la Constitución está hecha con esta finalidad, como cuando estaba hecha la recopilación de Huesca de que antes os hablaba.

Cita cómo se alzó el pueblo aragones hasta vencer, a don Jaime.

Y ahora, cuando la camarilla catalana intenta encontrar una justificación de sus acuerdos separatistas, es ahora cuando los aragoneses, vosotros, que los habéis sufrido durante tanto tiempo, que los conocéis, que los padecéis, es ahora cuando, como entonces Aragón entero, puesto en pie, comunicará al resto de España la energía suficiente para evitar el triunfo de esa maniobra del separatismo catalán. (Grandes aplausos).

Afirma que el Estatuto de Cataluña es obra de una sola pieza, desarrollada y con única finalidad separatista.

—Y esto—añade— que tuve el honor de decir hace poco más de un año en el Parlamento, lo repito en esta tribuna, porque va llegando la hora de que ya ni en el Parlamento, no sé por qué clase de designios, la Patria no encuentra el órgano de su protesta y de su reivindicación. Es hora de que la Patria se sienta en el corazón del pueblo afirmándose resueltamente en su propia voluntad,



que es la fuente única e inmaculada de todo derecho.

COMO NACIO EL ESTATUTO DE CATALUÑA

—El Estatuto de Cataluña—dice el señor Iglesias— nace de una manera misteriosa, de una manera inexplicable, de una manera vergonzosa. Vergonzosa, y esto es de gran trascendencia, porque hasta la fecha el régimen no ha dado de sí todas aquellas virtudes y eficacias con que soñábamos los republicanos, con que soñó España entera al levantarse el 12 de abril e instaurar la República.

El Estatuto catalán no es la obra plebiscitada de un pueblo. Es la pieza jurídica calculada al detalle para obtener, por los procedimientos acostumbrados en esa "pandilla", el instrumento futuro de la separación, de la separación que no se atreven a acometer ahora porque legítimamente temen no sólo la represalia automática del resto de España, sino que temen lo que es más duro y costoso: la vindicación automática de la riqueza adquirida a cuenta de los españoles. (Aplausos).

CREACION DE RIQUEZA POR EL SACRIFICIO ESPAÑOL

Se refiere a la sumisión que siempre ha observado España ante las exigencias de Cataluña y dice que merced a esta protección del Estado y a este sacrificio nacional adquirió la industria catalana el volumen prodigioso y enaltecedor que es hoy orgullo de aquella tierra y emporio de la riqueza nacional.

Agrega que la industria textil de Cataluña fué creada por la voluntad férrea del Estado español y que esta industria tiene todos los caracteres de una industria colectiva, y en virtud de aquel concepto jurídico de que nadie puede enriquecerse a costa de otro resultará que si los tejidos catalanes vienen a costar al resto de los españoles 225 millones de pesetas por año sobre aquella cifra que debieran gastar en su indumento, es de una evidencia abrumadora que en cuarenta años de protección a Cataluña se ha drenado el bolsillo de los españoles en 10.000 millones de pesetas, que aplicándoles no un interés compuesto, sino un interés simple, representa la totalidad de la Deuda nacional.

—¿Cómo es posible—pregunta— que después de haberles prestado el corazón y el cerebro para enaltecerse pretendan ahora, por medio de una maniobra, quedarse guapamente con todo a título de la comprensión y de la cordialidad de los inteligentes? (Voces de: "¡Muy bien!" Aplausos).

UNA OBRA METODICA Y CALCULADA

El Estatuto es la obra metódica y calculada de aquellos que, por lo visto, tomaron medidas en otros gobiernos que incurren en los mismos defectos que los anteriores. La Monarquía ayer iba del brazo de Cambó y hoy, digámoslo con dolor y con tristeza, la República va del brazo de Maciá, que en la hora solemne en que el pueblo español, dando la muestra única en la Historia de su soberanía la reclamaba por un acto inmaculado, cometía el crimen de rasgar la unidad nacional proclamando en el Ayuntamiento de Barcelona la República catalana. Refiriéndose a la Historia de Es-

paña cita el caso de que los catalanistas, para librarse del feudalismo de los condes de Barcelona, pidieron al rey Fernando que les librase de aquella ignominia, y fué el rey castellano el que redimió al pueblo catalán.

Sigue haciendo citas históricas referentes a la coincidencia de que al mismo tiempo se luchaba en Cuarte, en Grun y en Gerona por inmortalizar el amor a España, que es el amor a la unidad nacional.

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN NO ES UN COMPROMISO PARA EL PUEBLO

Se refiere al Pacto de San Sebastián para recordar que se dice que el Estatuto es un compromiso del Comité revolucionario.

Afirma que en la Constitución se ha consignado que no puede haber pactos válidos si antes no se examinan y se votan en las Cortes.

De suerte que el Pacto de San Sebastián sería, en todo caso, una resolución privada de las personas, pero jamás una obligación para el pueblo, que no ha tenido intervención en esas conversaciones.

Pero, además, si pudo haber existido el compromiso para acatar lo que las Cortes resolvieran respecto a la futura organización de Cataluña, ese compromiso ha quedado roto de derecho el 14 de abril, porque el 14 de abril rompieron en Cataluña no sólo el Pacto de San Sebastián, sino la unidad nacional.

COMPROMISOS QUE NO ESTAN CLAROS.—LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Recuerda la jornada del 14 de abril en Barcelona y dice que los compromisos que se presentan como argumentos para la aprobación del Estatuto no están claros y nacieron en la tarde del 14 de abril.

Añade que mientras los catalanistas laboraban en secreto en el despacho de la Generalidad hasta conseguir lo que no debieron conseguir jamás, él, conociendo la exaltación popular, se lanzó a la calle y en diversos lugares céntricos pronunció más de cuatro discursos, siendo aclamado por la multitud.

Lo hizo como medida de previsión para apoderarse del Gobierno civil de Barcelona y proclamar en Cataluña la República española, como lo hizo aquella noche.

—Pero el Gobierno de la República—continúa diciendo—, sin duda por una de esas cosas raras que pasan en Madrid, donde desconocen con tanta frecuencia las cosas de provincias, accedió no sólo a la petición, sino a la imposición de unos cuantos oficiales y del señor Maciá y entregó el mando militar de Cataluña al señor López Ochoa, que aquella madrugada sacaba las fuerzas de España para proclamar la República catalana, en medio de la indignación crispante de todo el que sentíamos la vergüenza de la Patria.

Explica cómo dió cuenta a la muchedumbre de la marcha de don Alfonso y afirma que en Cataluña hay una gran opinión españolista. (Aplausos).

Continúa detallando los diversos hechos registrados desde aquella fecha y alude a la visita de los ministros catalanes al señor Maciá, calificando de compadrería la nota oficiosa que se leyó desde el balcón de la Generalidad, que era una claudicación del Estado español aceptando los hechos consumados y consagrando, mediante medidas posteriores, los actos de plena y total soberanía llevados a cabo por el presidente de la Generalidad.

Lee artículos publicados en "La Publicitat" a día siguiente de la lectura de la nota oficiosa, en los que se dice que los catalanes han trabajado con tenacidad por la libertad de los pueblos hispánicos, y subraya el detalle de que no se dijera nunca España, sino pueblos hispánicos.

Lee otros textos en los que se habla de la nota publicada por la Generalidad y se dice que la consolidación de la República aconseja admitir una breve interinidad que hace más irresistible el deseo de reclamar la soberanía para la cual los catalanes dieron su sangre. Detalla con toda minuciosidad lo

que ha costado este espíritu conformativo de Cataluña desde la asamblea de Manresa, con los aranceles de Cánovas, hasta las estridencias del doctor Ber en el año 4 y posteriormente los aranceles de Cambó.

Afirma que a los catalanes les interesa poco el detalle del Estatuto ahora. Lo que quieren es el instrumento que determinará inmediatamente la expulsión moral de España de ese territorio que está levantado con el sacrificio de todos. Cataluña se levanta pidiendo una personalidad legislativa y una independencia estatal y por ley de contagio podrán pediría también Castilla, Valencia, Aragón y todas las regiones de España, reclamando la igualdad de derechos.

Han hecho la revolución nuestros abuelos, reunidos todos, o sea para que para todos iguales existiera una ley y una Patria. (Aplausos).

LOS PUNTOS ESENCIALES DEL ESTATUTO

Se refiere a los puntos esenciales del Estatuto de Cataluña: idioma, enseñanza y orden público, y refiriéndose al decreto de 9 de mayo lee los artículos 4.º y 5.º para demostrar que en el citado decreto el Estado español pide a la Generalidad que le señale las facultades en que ha de moverse.

Se lamenta de que no haya habido en el Parlamento una voz que se haya alzado en contra de este decreto, afirmando que el Parlamento está mudo, sordo y ciego.

Dice que el sistema parlamentario no es la abrogación del poder popular en los diputados, sino en el derecho de representación, y que los diputados representan al pueblo interin responden a sus ansias y a sus anhelos.

Y cuando el régimen parlamentario no guarda unidad entre la opinión pública, manifestada en la Prensa y en los mítines y conferencias y en el Parlamento; cuando esta opinión, esta unidad no existe, como el pueblo no puede desaparecer, porque es permanente, desaparece el Parlamento, se disuelve el Parlamento. (Gran ovación. El público, puesto en pie, ovaciona al orador durante varios minutos).

Sigue diciendo que no puede permitirse que un Gobierno democrático pueda hablar con menosprecio de la calle o se pueda hablar como hablaba don Antonio Maura del voto de la mayoría.

Cita una frase de Voltaire en la que afirmaba que prefería ser gobernado por un león bueno, de raza, que por doscientos ratones de su propia especie.

Lee varios párrafos de una obra de don Gumersindo de Azcárate, a cuya personalidad dedica grandes elogios.

Combate el argumento de determinados catalanistas que afirman que eran separatistas con la Monarquía pero no con la República, diciendo que en un manifiesto publicado a tres columnas en los grandes diarios de Cataluña se afirmaba que la cuestión catalana no es de rey ni de República. Es de nación.

Habla de Prat de la Riba, extendiéndose en consideraciones acerca de sus teorías sobre el idioma catalán, que quería convertir en idioma oficial para el resto de España, convirtiéndola en una Babel.

Agrega que Fabra Ribas, al hablar del Estatuto, dice que es la expresión circunstancial de la soberanía de Cataluña y que ellos no renuncian a ninguno de sus derechos.

Cita después los discursos pronunciados en la Cámara, durante la sesión del 30 de junio por los diputados catalanes señores Torres y Estelrich, ante esa Cámara que ha rasgado sus vestiduras porque le han cortado unos pelos a Ventura Gassol, afirmando que ello ha servido para levantar los puntos de la indignación de los republicanos, porque una cosa es una broma y otra que las Cortes constituyentes desciendan a hacerse solidarias de cosas que son ajenas en absoluto a la voluntad nacional y al espíritu de la patria. (Aplausos).

Lee párrafos de los discursos de Torres y Estelrich en la precitada sesión del Congreso y hace resaltar el contraste que existe entre las afirmaciones de uno y otro, diciendo que hacen como los antiguos condes de

Barcelona que, cuando necesitaban de Aragón, eran pródigos en sus concesiones, sin perjuicio de que luego surgiera Pedro IV, el del puñal, para herir en el corazón a Aragón.

Al terminar la lectura de uno de los párrafos del discurso de don Humberto Torres, en el que dijo que si la República fracasaba los catalanes seguirían firmes en su empeño, dice que en ningún Parlamento del mundo se hubiera tolerado esa blasfemia contra la unidad de la patria.

Un gobernante español—agrega—tiene el deber inexcusable de defender la unidad del país.

(Gran ovación). Afirma también que el Estatuto es una pieza única de separatismo, y para demostrar esta afirmación dice que el partido que lo patrocina y el que ha de llevarlo a la práctica y ha de encauzar la ejecución y la aplicación de esta ley, si se llega a votar, es el partido de la Esquerza catalana.

Habla con extensión de la ideología de la Esquerza catalana y afirma que durante los días 19, 20 y 21 de mayo, poco después del decreto antes citado, la Esquerza catalana hizo declaraciones en las que estimaba indiscutible la personalidad nacional de Cataluña, que consideraban necesaria para la fraternidad universal, y se decía que en la asamblea de la Esquerza se consideraba necesaria esa personalidad nacional para el supremo interés de la fraternidad universal y particularmente, por razones de orden histórico y geográfico, la federación de Cataluña con los demás pueblos hispánicos; declarando que estos pueblos ibéricos podrían pactar con ellos por medio de sus legítimos representantes una vez conseguido el Estatuto.

Preguna por qué la Esquerza habla en Cataluña con arreglo a estas declaraciones y en Madrid habla siempre de la concordia, de la inteligencia y de la comprensión. Refiriéndose a la aprobación del Estatuto dice que pasará como en los últimos meses de la Monarquía, que aunque todos los españoles se hubieran dispuesto a evitar la instauración del régimen republicano la República hubiera sido un hecho.

Y yo digo ahora—agrega—que aunque todos los diputados de las Cortes Constituyentes se empeñen en aprobar el Estatuto, no habrá Estatuto. (Ovación que dura largo rato.)

Hace historia del Reino de Aragón, enalteciendo las figuras del rey Alfonso y del Papa Luna, significando entre otras cosas la propiedad del Monasterio de la Rábida y el Compromiso de Caspe, para terminar en los reyes Católicos, en cuyo reinado quedó afirmada la unidad nacional.

Dedica cariñosas frases a los aragoneses y dice que hay que salir a la calle, a los pueblos y a las aldeas, para gritar como antes "¡Viva España!".

Pida que la Jota no se convierta en la "Marcha de Cádiz", sino que continúe siendo el canto noble y bravo. —La moza—dice—es España, y el que quiera que venga a por ella. (Aplausos.)

Alude al incidente producido en el Congreso en la sesión del martes, con motivo de la intervención del señor Royo Villanova, y dice que aquella Cámara que oyó sin vacilar los ataques contra la unidad de la Patria, se insolentó ayer contra el diputado señor Royo Villanova.

Añade que Cataluña, cuando ha intentado ir contra España, ha acudido al extranjero.

Dice que Pablo Claris entregó a Francia el Condado de Barcelona contra España, para luego concertar con España, pero perdiendo tres mil kilómetros cuadrados de tierras de Cataluña, que quedaron para siempre incorporadas a Francia.

Más tarde, cuando comenzó Rusiñol a hablar de los cráneos catalanes y de si los santos catalanes eran mejores que los del resto de España, también pretendieron apelar al extranjero.

Y luego, cuando se realiza la paz de Europa, acuden a Clemenceau significados catalanistas para plantearle su pleito contra España. Y después del fracaso con Clemenceau, acudieron a Ginebra a plantear su problema de servidumbre y esclavitud.

Pero hay más: Maciá, el día 15 de abril, se dirigió a las Potencias, notificándoles la creación de la República catalana.

UN COMPROMISO HISTORICO

Nosotros—termina diciendo—tenemos el compromiso histórico de dejar a nuestros hijos, por lo menos, el patrimonio que hemos recibido de nuestros padres. Los catalanes han intentado e in-

DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Hoy ha marchado a Sigüenza, con objeto de pasar unos días, el conocido empresario local don Francisco Parra, acompañado de su distinguida familia.

—También ha salido con dirección a Sigüenza la bellísima señorita Pilarín Mas.

—Acompañado de su hijo don José María ha marchado a Valence sur Rhone (Francia) nuestro buen amigo don Martín Alfranca.

—Han marchado a Villalengua, acompañadas de su primo Jacinto Tarragona, las bellas y simpáticas señoritas María del Pilar y Ana María Tarragona Fuertes.

—Con objeto de pasar la temporada veraniega han marchado a Bronchales (Soria) los señores de Javierre. —Al mismo sitio ha marchado la distinguida señora doña Rosario Pou, viuda de Gómez de Llerena, acompañada de sus hijos.

—Ha marchado a Pamplona la respetable señora doña Carmen Echaudi.

—Al Roncal han marchado don José Sanz y familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado compañero en la Prensa madrileña señor Romero-Marchent, que ha permanecido unas horas en nuestra ciudad.

—Han salido para los baños de Serón-Jaraba don Joaquín Royo y señora.

EXAMENES

Ha terminado con gran brillantez la carrera del Magisterio la distinguida y bella señorita Felisa Díaz Monzón.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

—Con nota de sobresaliente han terminado sus respectivos cursos en la Escuela de Música las señoritas Lolita Millán, Fabiola González, Esther Valenzuela, Marina Sanz, Mary Clemente, Pilar Martínez, Carmen Pérez y Pilar Sánchez.

Nuestra enhorabuena a tan aventajadas señoritas, así como a su profesora, doña Asunción Santa Coloma.

—Con calificaciones brillantes terminó el segundo curso del Bachillerato la simpática e inteligente señorita Adoración Corella. Una nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo.

—Después de haber obtenido brillantes notas en el cuarto curso ha terminado la carrera de maestro en esta Normal el joven Francisco Anglés Marín, hermano de nuestro corresponsal en Castelserás. Enhorabuena.

—Con gran brillantez ha terminado su carrera del Magisterio el aven-

tentado resquebrajar esta unidad y este patrimonio. El infortunio está en que encuentran colaboradores allí donde debieran encontrar el tope, el muro de contención. Este muro, en el que hay toda clase de cambalache, en cuyos cambalaches va a parecer desaparecida toda la esencia nacional y va a llegar el momento en que los republicanos de siempre, los que no tenemos trampa ni cartón, los que no hemos venido uncidos al carro de la victoria, ni hemos conocido el provecho propio, sino que hemos sufrido en los combates toda clase de adversidades, va a llegar el momento de que todos preguntemos a la manera del senador romano: "¿Qué has hecho de España? ¿Qué has hecho de la República?"

Porque es hora de decirlo: La República no se defiende con errores ni con cosas contrarias al sentido público. La República se defiende siendo órgano de la inspiración popular. (Gran ovación.)

Y para despedirme, quiero ser baturro como vosotros. Me han cantado una copla: es popular, y en las coplas ponéis el alma vosotros.

Dice así:

"En un cantar te diré lo que quiere Cataluña; que fumen los catalanes, y la pobre España escupa."

El público, puesto en pie, tributa una prolongada ovación al señor Iglesias, que durante varios minutos permanece en la tribuna recibiendo felicitaciones.

Antes de abandonar el salón de vivas a España, a la Patria, a la República y a Aragón, y el señor Iglesias es nuevamente aplaudido.

Ya en la calle del Coso, donde el señor Iglesias era esperado por numeroso público, se le tributó otra vez un cariñoso aplauso y se dieron vivas a España, entusiastamente contestados.

tajado joven José María Casanova Lera.

Nuestra enhorabuena cordialísima.

NOMBRAMIENTO

Recibimos la grata noticia de que ha sido nombrado director de la Suursal, en Ceuta, del Banco Hispano Americano don Joaquín Julve Joje.

Al felicitar al señor Julve, felicitamos también al Banco Hispano Americano, que ha sabido premiar la meritoria gestión del señor Julve (don

Joaquín), que ya ocupaba la subdirección de Ceuta y zona de Africa.

LA VERBENA DE LOS "HUMORISTAS"

Con motivo del cierre de su Exposición los humoristas organizan para pasado mañana, sábado, una gran verbena, que tendrá lugar en el Parque de la Gran Vía.

En tiempo oportuno daremos más detalles de esta fiesta.

LOS TEATROS Y CINES

PRESENTACION DEL CIRCO MARAVILLAS

En la plaza de toros hizo su debut anoche, a las diez y media, con gran concurrencia, el Circo Maravillas, que dirige E. Romero y que lleva números muy notables.

El elenco está integrado por la bellísima y hábil alambrista Pilar; las hermanas Canalda, con su artístico número de estatuero moderno; los graciosos cómicos Paco y Totti; los oportunos augustos de soirée, Paquín y Madriles; Salas, con su bonita colección de perros amaestrados; el aragonés Florencio, que realiza un trabajo de prestidigitación sorprendente; Frankoko's, que ejecuta en el alambre los más variados y arriesgados ejercicios; Emmy, extraordinaria trapeartista; Falcini, que hace muy bonitos juegos malabares; unos saltadores de estilo clásico, los Martínez; "Fabra", que con la voz realizan las más difíciles imitaciones; Los Marisan, pareja de hombres que ejecutan con anillas un trabajo de fuerza formidable, y por último, los populares hermanos Riquelme, muy graciosos en todos sus chistes y trucos y buenos excéntricos musicales.

CARTELERIA

Teatro Circo. — Compañía de revistas de Emilio Clavel.

Tarde, a las seis y tres cuartos, "Los niños de Bienvenida" (estreno). Noche, a las diez y tres cuartos, "¿Cómo están las mujeres!"

Aristocrático Salón Doré. —

Hoy, reprise de "¡Qué fenómeno!", por Harold Lloyd.

Cine Victoria. — Salón de moda.

Hoy, "Un hombre de suerte".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, la deliciosa pareja Charles Farrell y Janet Gaynard, en la extraordinaria película "El séptimo cielo", y Noticiero Fox. Sesión continua. Butaca, una peseta.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Hoy, la extraordinaria película "El hombre malo", hablada en español, por Antonio Moreno, Rosita Ballesteros y Juan Torena, y la divertida comedia también hablada en español, "Vida nocturna", por Stan Laurel y Oliver Hardy. Sesión continua. Butaca, 0'75 pesetas.

Teatro Cinema Parisiana. —

Hoy, a las cuatro y media, sesión infantil, "Agustina de Aragón". Butaca, 0'50 pesetas; general, 0'20. Desde las seis, continua, "Agustina de Aragón" y "Vida nocturna", por Stan Laurel y Oliver Hardy. Butaca, 0'80 pesetas; general, 0'30.

Iris Park. — De tres a cinco de la tarde, cine infantil. Entrada de niño, 0'25, con derecho a todas las sesiones de cine.

Desde las cinco, sesión continua. Por la noche inauguración del cine al aire libre.

Patines.—Mañana, tarde y noche.

Parque Gran Vía (Finca de Yarza).—Hoy, a las seis, grandioso baile, amenizado por orquestina. Noche, diez y media, cine y baile. Caballero, 0'50 pesetas. Señora, gratis.

Frontón zaragozano
Hoy, jueves, 7 de julio de 1932
Noche, a las diez y media
MICHELENA y ESQUIVEL contra
ARRANCI y EGUIRZU
ONRINDIA y LEGUE contra
RZCUE y ARRIORDO
DETALLES POR CARTELES

LA VIDA MUNICIPAL

RESOLUCION DE ASUNTOS DE INTERES

El alcalde, señor Pérez Lizano, ha visitado al delegado de Hacienda, para interesarle la rápida solución de diversos asuntos que interesan a la ciudad.

LAS OBRAS EN LA CALLE DE ALFONSO

Enterado el señor Pérez Lizano del estado de las obras realizadas en la calle de Alfonso por la Compañía del Gas ha escrito al señor director de la expresada Compañía a fin de que procure se activen estas obras, aumentando los turnos de obreros, o en cualquier otra forma que él estime conveniente.

VISITAS DE INVITACION

Ha visitado al señor Pérez Lizano una comisión de profesoras de las enseñanzas especiales que el Ayuntamiento subvenciona, para invitarle a la exposición de trabajos que actualmente se celebra en los locales de la escuela del Buen Pastor.

También ha recibido la visita de don Luis Lyon y una comisión de ferroviarios, para invitarle a la verbena y demás actos organizados con motivo de la llegada de sus compañeros de Asociaciones francesas.

La juventud estudiosa

MATRICULAS DE HONOR EN LA FACULTAD DE DERECHO

Terminados los exámenes ordinarios del mes de junio, les ha sido concedida matrícula de honor a los siguientes alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad:

Instituciones de Derecho Romano.—Enseñanza oficial: Don Julián Guillén Rivera, don José Cafell Ballells, don Antonio Monclús Ramírez, doña Julia Gómez Hernández y don Miguel Estefanía Traspaderria.

Enseñanza libre: Don Santos Echevarría Araquistain.

Historia del Derecho.—Enseñanza oficial: Don Angel Remón Jiménez, don Luis Miguel Horno Liria, don José Nicolás Martínez Blasco, don Manuel Alabart Miranda, don Anselmo Archanco Royo, doña María del Carmen Murga Osete, doña Matilde de la Cueva Vázquez, don Antonio Monclús Ramírez, don Primitivo J. Pradas Hernando y don Eusebio Dolado Gómez.

Enseñanza libre: Don Arturo Azpiroz Barcos, don Santos Echevarría Araquistain, don Alberto Gainza Remón, don José María Iraburu Mathieu, don José Ferrer Albiac, don Eliseo Godoy Beltrán, don Federico Zabala Alciber, don Salvador Salóm Ahullana, don Angel Jiménez García y don José Luis Erdozain Gaztelu.

Economía Política. — Enseñanza oficial: Don Antonio Monclús Ramírez, don Mariano Ansón Cortés, don Francisco Jiménez Jiménez, don Gumerindo Claramunt Blasco y don Julián Guillén Rivera.

Enseñanza libre: Doña María Eulalia Eleizalde de Urrutia y don Angel Jiménez García.

Derecho Político.—Enseñanza oficial: Don José Nicolás Martínez Blasco, don Vicente Sáenz de Cenozo Badía, don Santiago Pardo Canalis, don Manuel Vitoria Garcés y don Luis Manuel Horno Liria.

Derecho Civil. (Parte general).—Enseñanza oficial: Don Juan Allanegui Fález, don José Nicolás Martínez Blasco, don Anselmo Archanco Royo, don Manuel Vitoria Garcés y don Manuel Echevarría González.

Enseñanza libre: Don Santiago Vallejo Heredia, don José Ferrer Albiac y don Santos Echevarría Araquistain.

Derecho Civil. (Primer curso). —

Enseñanza oficial: Don Alberto Escudero Molins, don Fernando Lasala Samper, don Luis Beltrán Fustero, don Antonio Teixeira Gracianeta y don José María de Busto Salazar.

Enseñanza libre: Don Luis de Prada Casaseca, don Pedro Zorrozuía Escudero y don Ignacio Navarro Marco.

Derecho Administrativo. — Enseñanza oficial: Don Fernando Lasala Samper, don Angel Canellas López, don Luis Beltrán Fustero, don Manuel Ibáñez Rodríguez y don Luis Garete Aranda.

Enseñanza libre: Don Rafael Gastón Burico y don Gabriel Huarte Juanmartiñena.

Derecho Penal. — Enseñanza oficial: Don Luis de la Iglesia Sánchez, don Pascual Vidal Aznárez, don Antonio Teixeira Gracianeta, don Fernando de Lasala Samper y don José María del Busto Salazar.

Enseñanza libre: Don Luis de Prada Casaseca, don Eduardo Allué de Buen, don Antonio Sanz Villanueva y don Pedro Zorrozuía Escudero.

Derecho Civil Español. (Segundo curso).—Enseñanza oficial: Don José Otal Martí, don Ramón Arrufat Ginés, don Francisco de Armijo Valenzuela, don Fausto Comenge Terrén y don José Fraile Méndez.

Enseñanza libre: Don Julio Ortega Galindo, don Alvaro Casajús Alfranca y don Ramón Pérez Blesa.

Procedimientos judiciales.—Enseñanza oficial: Don Antonio Valencia Remón, don Ramón Arrufat Ginés, don Mariano Santiago Luque y don Benito Paricio Barril.

Derecho Internacional Público. — Enseñanza oficial: Don Ramón Arrufat Ginés, don Francisco de Armijo Valenzuela, don Benito Paricio Barril y don Fausto Comenge Terrén.

Enseñanza libre: Don Eduardo Sáinz Alcázar, don Julio Ortega Galindo y don Luis de Prada Casaseca.

Hacienda Pública. — Enseñanza oficial: Don Luis Antonio de Diego Samper, don José de Otal Martí, don Ramón Arrufat Ginés, don Fausto Comenge Terrén y don Francisco de Armijo Valenzuela.

Derecho Mercantil. — Enseñanza oficial: Don Luis Monreal Tejada, don Angel Barón Guerrero, don Antonio Ribot Mullerat, don Eduardo Tabuenca Gascón y don José Faro Moreno.

Enseñanza libre: Don José Joaquín Aguinaga Echaz, don Julio Ortega Galindo y don Luis Martín Ballesteros.

Derecho Procesal. (Segundo curso).—Enseñanza oficial: Don Angel Barón Guerrero.

Derecho Internacional Privado. — Enseñanza oficial: Don Mariano Santiago Luque, doña María José Zapatería Yanguas, don Angel Barón Guerrero, don Luis A. de Diego Samper y don Antonio Ribot Mullerat.

Enseñanza libre: Don José Joaquín Aguinaga Echaz y don José Uriz Berriain.

EL VERANEO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE

CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría; no pocos, su completa curación.

Niños, adultos, débiles, nerviosos: El Dr. Marañón dice: "Las AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litíáticas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nerviosos, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto."

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.

Apertura 1 de julio. Pidan folletos y memorias a la Administración, CORCONTE, Muelle, 36. Santander

RESTAURANT

LAS PALMERAS

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Escandalosos debates motivados por el Estatuto catalán

La Cámara dió un espectáculo realmente desagradable.-Algunas minorías insultaron a los señores Fanjul y Royo Villanova y fueron precisos los esfuerzos de los más ecuanimes para que no se librara una batalla

La sesión de la tarde

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

MADRID. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Gómez Paracha. En el banco azul los ministros señores Casares, Albornoz y Largo Caballero.

Desanimación. El señor ALBORNOZ lee proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA. — DENEGACION DE SUPLICATORIOS

Sin discusión se aprueban varios dictámenes denegando los suplicatorios de los señores García Prieto, García Hidalgo, Moreno Rojo, Balbontín, Manuel Albar y Domingo Alonso, todos ellos por publicación de artículos.

APROBACION DE UN DICTAMEN

Se aprueba un dictamen de Marina sobre una proposición de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos de arsenales.

DE NUEVO SE DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. — ENMIENDA DE LOS RADICALES, RECHAZADA EN VOTACION NOMINAL

Continúa el debate acerca del Estatuto catalán.

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular al art. 5.º

El señor BELLO, en nombre de la Comisión, dice que se ha aceptado parte de este voto.

El señor ABAD CONDE rectifica e insiste en sus puntos de vista.

El señor XIRAU hace constar que los catalanes de la Comisión votaron en contra del voto particular de los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría, defiende un voto. Dice:

—Queremos que cuando la República promulgue las leyes para regular los derechos de Prensa, Asociaciones, reunión, etc., abarquen a todo el territorio, para evitar que la Generalidad pueda darle distinta interpretación.

Pide que se acepte íntegro su voto.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor LLUHI, en nombre de la Comisión, se opone, y dice que la Constitución da la capacidad política y administrativa de las regiones que pidan la autonomía, y estas condiciones no se le pueden negar a Cataluña.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, de la Comisión, explica el voto de la minoría radical socialista en el seno de la Comisión y en el salón de sesiones, favorable al dictamen.

Los radicales piden votación nominal.

Se rechaza por 155 votos contra 84.

El señor GUERRA DEL RIO pide se lea el artículo con la nueva redacción.

El señor VALLE da explicaciones. LA TENAZ OPPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA MOTIVA LARGUISIMO DEBATE

El señor BESTEIRO. — El señor Royo Villanova ha presentado varios votos al art. 5.º pidiendo la separación de cada párrafo. Yo me atrevo a pedir al señor Royo Villanova que se extralimite en la defensa de sus derechos para no entorpecer la mecánica parlamentaria.

El señor ROYO VILLANOVA. — Este asunto es tan importante que creo que no se pueden defender juntos los votos.

El señor BESTEIRO. — Lo que pretende S. S. no es reglamentario, pues quiere discutir párrafo por párrafo y no por artículos.

El señor ROYO VILLANOVA. — Creo que se debe discutir con amplitud.

(Rumores que indignan al señor Royo Villanova).

El señor BESTEIRO. — La indignación de S. S. no responde a la actitud mesurada de la Presidencia. No obstante autorizo a S. S. para defender sus votos como quiera.

El señor BELLO. — La Comisión contestará a todos juntos.

El señor BESTEIRO. — Puede Su Señoría dar los doce golpes a sus razonamientos de ayer.

El señor ROYO VILLANOVA defiende el primer voto particular pidiendo la supresión del número primero.

Hace luego un discurso con largas digresiones y pide a la Cámara que le explique lo que es la ejecución de las leyes en Cataluña.

El señor BELLO. — La Comisión entiende que S. S. ha renunciado al derecho de defender el voto; en cuanto a la pregunta de qué quiere decir eso de legislación por parte del Estado y ejecución por parte de la región puede explicársela el señor Ossorio y Gallardo que redactó el anteproyecto.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. — No creía yo que fuera llamado a dar explicaciones a un texto que no he redactado y se me requiere porque redacté un anteproyecto que no se aceptó, pero atendiendo al requerimiento de la Comisión voy a dar una interpretación al significado del artículo.

Así como en España se dictan las normas para la ejecución de las leyes que afectan a los extranjeros, en Cataluña también se pueden dar normas para esa ejecución. La ejecución es la indispensable legitimación que la región autónoma da a las leyes para sus relaciones dentro del régimen de autonomía.

El señor ROYO VILLANOVA. — Ahora lo entiendo. Pido la palabra.

El señor BESTEIRO. — Tiene la palabra S. S.

INTERRUPCIONES, INSULTOS, ES CARNIOS Y... LA DESILUSION DE UN DIPUTADO

El señor ROYO VILLANOVA comienza a hablar siendo interrumpido incesantemente.

Un diputado socialista interrumpe y se promueve un fuerte escándalo.

Dice: —Da vergüenza que sea un profesor.

Entre el griterío que se produce se oye la palabra "burro" y aumenta el escándalo.

El señor SOLORZANO dice que se vierten frases injuriosas para el señor Royo Villanova, y hay que explicarlas por respeto a la Cámara.

El señor BESTEIRO. — Si alguien las ha pronunciado, que las explique. (Los diputados se miran unos a otros).

El señor PUIG SERRATER. — Yo, en efecto, he dirigido frases molestas para el señor Royo, pero su actitud es tal que tal vez hubiera lanzado algunas de mayor gravedad.

(Estas palabras originan un nuevo escándalo).

El señor BESTEIRO. — No se puede faltar al respeto que merecen los señores diputados. S. S. debe dar las explicaciones necesarias.

El señor PUIG. — Yo ruego al señor presidente de la Cámara que me disculpe en mi nerviosidad.

El señor BESTEIRO. — S. S. no se halla en condiciones de hablar y le respeto la palabra para otro momento.

El señor PUIG. — Yo vine a la Cámara con una ilusión muy grande. Hallé en ella elementos de gran altura de miras, serenidad absoluta, preparación magnífica, pero otras veces, en cambio, me desespera y me saca de quicio el señor Royo Villanova con sus discursos mezclados con chistes y que restan tiempo cuando tantas cosas tiene que hacer la República; cuando el trabajo es tan enorme; cuando casi toda la obra legislativa está sin hacer. Y no lo lamento por el Estatuto, sino por la República.

Lo lamento por el régimen, porque la campaña que se hace no es contra el Estatuto ni contra nosotros: es contra la República.

Indignado por ello, en un momento de pasión, he dirigido al señor Royo la palabra burro. La retiro, pero tengo algo más que decir en nombre de la minoría catalana. Que la República, que España...

FORMIDABLE ESCANDALO

El señor FANJUL. — Nuestra España, no.

(Se promueve un gran escándalo). El señor FANJUL continúa pronunciando palabras que no se oyen.

Algunos diputados increpan al señor Royo Villanova. Les contestan los diputados agrarios y el señor Fanjul.

Algunos diputados se dirigen al escaño del señor Fanjul. Otros los contienen.

Menudean los incidentes entre los agrarios y los demás grupos de la Cámara.

El señor Puig Serrater está a punto de agredir a otros diputados.

El señor Mirasol intenta agredir al señor Fanjul, pero lo sujetan los señores Unamuno y Maura y no lleva a cabo su propósito.

El señor BESTEIRO trata de imponer el orden agitando vivamente la campanilla.

Continúa, no obstante, el escándalo.

INTERVENCION DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO. — SU DISCURSO

Cuando mayor era el escándalo se pone en pie el señor Ossorio y Ga-

llardo, que ocupa un escaño próximo al del señor Fanjul e increpa con energía a éste.

Aprovechando el silencio que la actitud del señor Ossorio ha producido, se dirige el señor BESTEIRO a la Cámara y dice:

—Cuando hombre tan ponderado como el señor Ossorio se levanta para hablar es que tiene algún asunto importante que decir por haber oído algo que le mueve a consignar por ello su protesta.

Yo le invito a que lo explique y ruego a los señores diputados contengan sus nervios.

El diputado BRUNO ALONSO vitorea a la República y toda la Cámara contesta con entusiasmo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. El presidente ha sabido adentrarse en mi espíritu y averiguar que un gran sentimiento íntimo me mueve a solicitar la atención del Congreso en momentos de tal emoción. No es la primera vez que oigo decir en esos bancos la palabra "traidores" dirigida a los catalanes.

Si son traidores el calificativo se extiende a los castellanos que apoyamos a los catalanes, y yo quiero decirle al señor Fanjul: Yo, que soy más humilde que S. S., menos culto que S. S. y yo que soy el último de los españoles, he de decirle a S. S. que, como español, soy tanto como S. S.

Cada uno puede tener su concepción del problema, su modo de ver; pero nadie tiene el monopolio del patriotismo y, por el contrario, el sentir de la Cámara ha de ser opuesto a un patriotismo estancado. Patriotismo paralizado, no; relegado, no; Marcha de Cádiz, no. (Grandes aplausos y vivas).

Los hombres que estamos aquí, pertenezcamos a la fracción que sea, podremos equivocarnos, pero procedemos con nobleza.

Se podrá condensar en el hecho de que cuando los catalanes tuvieron que agradecer un discurso del jefe del Gobierno no supieron hacerlo más que con estas palabras: ¡Viva España!

(Al terminar el señor Ossorio y Gallardo estas palabras ha logrado llevar su emoción a la Cámara y la minoría catalana se pone en pie).

El señor COMPANYS grita: ¡Viva España!

Toda la Cámara le contesta.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. — Ese vitó no puede discutirse; ese vitó tiene una magnitud innegable.

Nosotros hemos de procurar que viva una España libre, democrática y justiciera, donde colaboremos todos, donde no exista distinción de nadie.

Todos estamos aquí al servicio de España. Cada uno lo entiende a su manera, pero todos somos igualmente honorables y patriotas.

El señor FANJUL, requerido por el señor Besteiro, explica sus palabras.

—Nosotros —dice— venimos aquí a defender una propuesta incidental. Mi postura está frente a los diputados catalanes. Vosotros sois nacionalistas, como lo habéis declarado aquí; mejor dicho, separatistas, por el lenguaje que empleáis aquí y fuera de aquí. Nosotros, que queremos la unidad de la Patria y que tenemos a Cataluña por una de las mejores ramas del árbol español, no queremos que se desgaje. (Escándalo).

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que el señor Fanjul no ha tenido propósito de injuriar.

El señor FANJUL dice que retira las palabras que han parecido injuriosas.

El señor BESTEIRO dice que después de estas palabras queda terminado el incidente.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular.

Se procede a la votación nominal a petición de los agrarios.

Es rechazada por 172 votos contra 25.

OTRO INCIDENTE Y OTROS VOTOS RECHAZADOS

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular pidiendo la separación del apartado 2.º

Un diputado le interrumpe llamándole "clown".

El señor ROYO VILLANOVA dice que está dispuesto a oír cuanto le digan sin inmutarse.

A petición del señor BESTEIRO el señor CANIZARES explica la palabra que ha pronunciado.

Se rechaza el voto que defendía el señor Royo Villanova por 133 votos contra 35.

El señor ROYO VILLANOVA aprueba otro voto. En votación ordinaria se rechaza.

Se suspenden el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

Fuera del salón de sesiones

LAS SESIONES Y EL VERANEO

En los pasillos del Congreso se decía que algunos diputados pedirían al Gobierno que en el caso de que no haya vacaciones parlamentarias se celebren las sesiones en el palacio de la Magdalena, de Santander.

EL SEÑOR MAURA CREE QUE PRONTO HABIA VACACIONES

Al llegar al Congreso el señor Maura los periodistas le dijeron que el señor Companys había manifestado que no podía haber vacaciones parlamentarias hasta que no esté aprobado el Estatuto catalán.

El señor Maura contestó:

—Pues a pesar de todos esos deseos yo creo que se impondrá el buen sentido y que del 15 al 20 habrá vacaciones.

UNA PROPOSICION DE LEY

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado un proyecto de ley pidiendo que se haga extensivos a los oficiales de Marina retirados, conforme a la ley de 29 de julio de 1911, los beneficios que les concede la ley de 7 de enero de 1915.

¿DE QUE HABLO EL SEÑOR AZAÑA?

Durante una de las votaciones ordinarias pedidas por el señor Royo Villanova con el apoyo de la minoría agraria, el señor Azaña subió al estrado de la Presidencia y cambió unas palabras con el señor Besteiro.

Después salió a los pasillos y sostuvo una breve conversación con el señor Companys.

Parece que estas conversaciones giraron en torno al incidente ocurrido con el señor Fanjul.

ACLARACIONES, FELICITACIONES Y NEGATIVA

Terminada la sesión de Cortes el señor Besteiro pasó a su despacho y después penetraron los señores Azaña y el señor Ossorio y Gallardo.

Los tres estuvieron reunidos más de media hora.

Al salir el señor Ossorio y Gallardo fué interrogado por los periodistas sobre el motivo de la reunión.

El señor Ossorio contestó que no tenía importancia.

La conversación mantenida —dijo— ha recaído sobre el incidente de esta tarde en el salón de sesiones.

Se habló del desarrollo de las sesiones en relación con los proyectos pendientes, pero no olviden que no tienen ningún interés político porque no pertenecen a ninguna fracción política. Otra cosa es el alcance que se le quiera dar. He dicho que todo es consecuencia del estado pasional de la discusión de estos temas, a lo que se une la fatiga de la Cámara por la ardua labor que desarrolla.

Un periodista le preguntó si en su conversación con el presidente de la Cámara y del Gobierno se le ha-

IRIS PARK

JUEVES INFANTIL

De tres a nueve, sesión continua en el Salón de Cine.
NOCHE: INAUGURACION DEL CINE AL AIRE LIBRE.
Entrada de niño . . . 0'25) Con derecho a todas las
Entrada al Parque. 0'50) sesiones de cine.
PATINES.—Mañana, tarde y noche.

SALONDORÉ

Hoy, solamente, hoy

¡QUE FENOMENO!

por el regocijante «as» de la risa HAROLD LLOYD, el de las gafas.
Una película Paramount, divertidísima

Butaca,
1 peseta

PRECIOS POPULARES

Sillón,
1'50

Mañana, AMOR AUDAZ, un film todo en español, por Adolph Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda y Barry Norton

EL DIA POLITICO

No será importado trigo en tanto lo haya de procedencia nacional

Manifestaciones que sobre ello ha hecho el ministro de Agricultura.-Aún no ha firmado el presidente de la República el decreto sobre el retiro voluntario de oficiales del Ejército. Para concurrir a una Conferencia relacionada con el desarme mundial

ACERCA DE LA IMPORTACION DE FRUTAS

MADRID. — Interrogado el subsecretario de Estado sobre el acuerdo del Gobierno francés de reducir la importación de frutas y hortalizas españolas contestó que nada había de concreto en relación con este asunto.

PIDEN TRIGO EXOTICO, PERO LO HAY NACIONAL

MADRID. — El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se le apremiaba con peticiones de trigo exótico alegando que no está abastecido el mercado nacional.

El ministro dijo que mientras haya trigo nacional no se importará, en absoluto. Se han hecho importaciones por no haber suficiente cantidad para unir las cosechas.

Con la importación de trigo extranjero se descubrieron 250.000 toneladas de trigo que no se habían declarado.

El total de trigo importado asciende a trescientas mil toneladas, y si se hubieran atendido todas las peticiones hechas hubiera habido que importar un millón de toneladas.

Es lamentable que se posponga el interés nacional al particular en algunas personas.

Insistió en que mientras haya trigo nacional no se importará ni la más mínima cantidad de trigo extranjero.

VISITA DE UNA JUNTA

MADRID. — El ministro de la Gobernación recibió a la Junta del Patronato de las Hurdas.

NO PUDO PONER A LA FIRMA UN IMPORTANTE DECRETO

MADRID. — El señor Azaña recibió a la comisión que va a la Olimpiada de Los Angeles y a otra comisión de fabricantes de Tarrasa.

Dijo que por falta de tiempo no había podido poner a la firma del presidente de la República el decreto de retiro voluntario de oficiales.

EN PRO DEL DESARME MUNDIAL

MADRID. — Se ha reunido la delegación española que en unión de la comisión interparlamentaria acordó ir a Ginebra al Congreso del día 20 próximo.

Se tratará del desarme y durará hasta el día 26, siendo esta reunión preparatoria de otra que se celebrará en Madrid el año próximo.

tonces... Pero les digo que no espero nada de esto.

UNA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA, CON ASISTENCIA DE AZAÑA

El señor Azaña se reunió con la Comisión permanente de Justicia.

El señor Albornoz informó sobre el proyecto de ley de tribunales de urgencia.

EL SEÑOR LERROUX CONTESTA A UNAS PALABRAS DEL SEÑOR ALGORA ACERCA DE SU PROXIMO MITIN EN ZARAGOZA

Al salir el señor Lerroux a los pasillos se encontró con el señor Algora y éste le dijo:

—Ya sé que el domingo va usted a Zaragoza para dar un mitin. Allí se le espera a usted con expectación, pero ya puede atarse los machos porque en mi tierra no admiten subterfugios y si no aborda la cuestión del Estatuto el pueblo le hará que exponga su opinión concreta y terminante.

Replicó el señor Lerroux:

—Yo sé lo que tengo que hacer y ya soy viejo para admitir consejos de esta categoría. Hablaré lo que tenga que hablar en términos generales y procuraré complacer.

El señor Algora le dijo que había oído que el señor Lerroux se había referido a su indisciplina y le dijo que su minoría era la más indisciplinada.

El señor Lerroux, visiblemente molesto, contestó que no se había ocupado para nada de la actitud del señor Algora y que en cuanto a la indisciplina de su minoría aún no había dado lugar a ninguna discordia.

—Lo que se acuerda en las reuniones — dijo — es lo que se lleva al salón de sesiones.

EL SEÑOR ALGORA PIDE ANTECEDENTES PARA PRESENTAR UNA MOCION

MADRID. — En el Ministerio de Agricultura y en la Dirección de Ganadería estuvo el señor Algora pidiendo antecedentes para presentar al Parlamento una proposición relacionada con la reforma agraria, para que se cedan a los Municipios los montes del Estado que no estén en cultivo o poco poblados de pinos, para que puedan dedicarse a

pastos, medida que produciría ventajas a los pueblos y que daría lugar a industrias actualmente desconocidas o impracticadas en muchas regiones.

PARA LAS OBRAS EN MARRUECOS

MADRID. — El comisario de la Banca privada, don Augusto Barcia, dió cuenta al jefe del Gobierno de que los Bancos habían acordado cubrir el empréstito de veinticuatro millones de pesetas del Magzhen.

EN BOLSA

El señor Carabias explica por qué descendió ayer cuantiosamente la peseta

Dió razones de especulación circunstancial, de turismo y de que han menguado en esta época nuestras habituales exportaciones.-No es necesaria medida alguna para la defensa de nuestra divisa.-El ministro no quiere bajar el tipo de descuento

CAMBIOS E IMPRESIONES

MADRID. — En la sesión de Bolsa de hoy se registraron los siguientes cambios:

- Francos, 48'30.
- Libras, 43'80.
- Dólares, 12'29.
- Suizos, 239'90.
- Belgas, 171'50.
- Liras, 62'80.
- Escudos, 0'32.
- Marcos, 2'91.

Los fondos públicos conservan sus buenas posiciones. Se mantienen firmes.

Las noticias de la baja de la peseta produjeron alza en bonos oro, que subieron cuatro enteros.

Banco de España suben dos duros. Valores industriales, flojos. Explosivos bajan 16 pesetas al contado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID. — Los redactores finan-

cieros visitaron al gobernador del Banco de España para que les explicara las causas de la repentina baja de la peseta.

El señor Carabias manifestó que nos encontramos en un momento de especulación circunstancial. Esta época del año es propicia para una reacción alcista de las divisas por las necesidades del veraneo y del turismo y, además, porque nuestras exportaciones tienen menor importancia ahora que en otros meses del año.

El Centro de Contratación de Moneda no ha creído necesario intervenir en el cambio porque dada la actual situación económica de España no son precisas medidas para contener un descenso circunstancial de nuestra divisa.

Dijo, por último, el señor Carabias que el ministro de Hacienda no se muestra propicio a rebajar los tipos oficiales de descuento.

EN LA "GACETA"

El general Goded deja de ser miembro de un tribunal revisor de fallos de los tribunales de honor

JUBILACION Y AMPLIACION DE PLAZO

MADRID. — La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda jubilandolo a don Isidro Cereceda, jefe de Adua-

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DEL PAIS GUIPUZCOANO

Sanciones gubernativas a quienes intervinieron en un acto en Villafranca

¿Todavía piden dinero para festejos de verano?-Supresión de los llamados comedores económicos.-Reunión para tratar de cómo han de obtenerse fondos destinados al subsidio obrero. Le agredió y casi se lo comió a bocados

PIDEN DINERO PARA FESTEJOS VERANIEGOS

SAN SEBASTIAN. — El alcalde y el concejal señor Torrijos visitaron al presidente de la Diputación para solicitar 150.000 pesetas y destinarlas a festejos.

MULTAS A LOS QUE PROMOVIERON INCIDENTES EN VILLAFRANCA

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil ha recibido el expediente instruido con motivo de los incidentes ocurridos en Villafranca durante un mitin tradicionalista.

Ha impuesto 500 pesetas de multa al Círculo Tradicionalista, en la persona de su presidente. Además ha multado con otras 500 pesetas a Carlos Estel, supuesto autor de la agresión a un nacionalista, y a Miguel Angel Alcázar. También han sido mul-

nas e inspector general de Alcoholes, y nombrándole jefe superior de Administración, honorario.

Otro decreto dejando sin efecto el nombramiento de vocal del tribunal revisor de los fallos de tribunales de honor hecho a favor del general Goded y nombrando al general Mascalet.

Otro decreto ampliando el plazo para que continúe abierta la Exposición de Bellas Artes, que será clausurada el día 15.

SUPUESTO COMULOT

El general Orgaz ha declarado y continúa en Prisiones Militares

DILIGENCIAS DEL JUEZ

MADRID. — El juez que entiende en el sumario abierto con motivo del supuesto complot monárquico tomó declaración al general Orgaz.

Este rechazó todos los cargos que se le imputaban y afirmó que no conocía a ningún Mora.

No obstante se dispuso que continuara en Prisiones Militares.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

A las seis de la tarde el juez que entiende en el complot monárquico estuvo en Prisiones Militares para comunicar al general Orgaz el auto de procesamiento y prisión.

ACTUACIONES

Después del intento de cortar la cabellera a Ventura Gassols

PROCESAN A CABANILLAS Y ORIOLS

Como consecuencia del expediente instruido con motivo del incidente ocurrido a Ventura Gassols el juez que entiende en el sumario ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Cabanillas y Oriols.

Se les acusa de delito de injurias a un diputado en ejercicio.

EN EL "CIUDAD DE SEVILLA"

Han sido libertados en Barcelona numerosos obreros de los deportados a Río de Oro

BARCELONA. — A bordo del "Ciudad de Sevilla" llegaron diecisiete deportados, procedentes de Río de Oro. De éstos uno es de Barcelona y los demás son de Figols.

Del muelle fueron trasladados por guardias de Asalto a la Jefatura de Policía, donde les comunicaron la orden de libertad.

Los deportados preguntaron si se les trasladaba a sus puntos de residencia y se les dijo que sobre este particular no había órdenes superiores.

Dos deportados han quedado en puertos donde el buque hizo escala, por encontrarse enfermos.

SALDUBA HOY

- Arroz valenc ana. 2'50
- Salteado de cordero chilindrón 2'25
- Helado - Biscuit glacé 1'50

Despedida de "Thé 5 Manelson's Band" Mañana, DEBUT

SEXTETO MADRID

M. LACAMBRA
CONSTRUCTOR-ORTOPEDICO
Aparatos ortopédicos, brazos y pier-
nes artificiales en duraluminio, fi-
bra, pasta de maderita y caluloides,
desde 350 pesetas. Bragueros y fajas
EXPOSICION, VENTA Y TALLERES
Avenida República, 7 -- Telf. 4.74 2

governador comunicó lo ocurrido al fiscal, que estimó como injuriosas las manifestaciones que en dicho acto hizo el presidente del Centro Nacionalista, Luis de la Mota.

SUPRESION DE LOS COMEDORES ECONOMICOS

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó clausurar los Comedores económicos hasta el próximo invierno.

LE ACOMETE A MORDISCOS, CAUSANDOLE IMPORTANTES LESIONES

SAN SEBASTIAN.— La Guardia civil de Zarauz detuvo a Manuel Unzain, que agredió a mordiscos a José Eizaguirre, causándole lesiones en la tetilla izquierda y en el labio superior, de pronóstico reservado.

SE DECIA DIAS PASADOS

Es cierto que el señor Prieto tiene una afección cardíaca que le impone cierto descanso

PERO NO ES CIERTO QUE DIMITA

MADRID.— Estos días ha venido circulando el rumor de que Indalecio Prieto estaba enfermo de cuidado. Parece ser que el ministro de Obras Públicas padece una afección cardíaca agudizada, pero que no ofrece caracteres graves ni le ha impedido abandonar sus ocupaciones. Algunos periódicos han insinuado la posibilidad de que el señor Prieto abandonaría la cartera, pero puede asegurarse que el ministro de Obras Públicas no saldrá del Gobierno mientras la disciplina del partido ordene la continuación de los socialistas en el Poder. En el Consejo de ayer se le concedió al señor Prieto un pequeño descanso.

En la conversación mantenida por el señor Carabias con los periodistas confirmó la dolencia del ministro de Obras Públicas y que había alquilado una casita en la sierra para pasar en ella todo el tiempo que le permitieran sus ocupaciones.

LOS SUCESOS

El expreso arrolló y mató a dos hombres en el paso a nivel de Mascarell

A TIROS EN LA ADMINISTRACION DE UN DIARIO

PALMA.—El ayudante de la Administración de "El Día", Sebastián Mesires, ha disparado dos tiros contra el administrador Luis Arbona, que resultó con gravísimas lesiones. El agresor se presentó a la Policía.

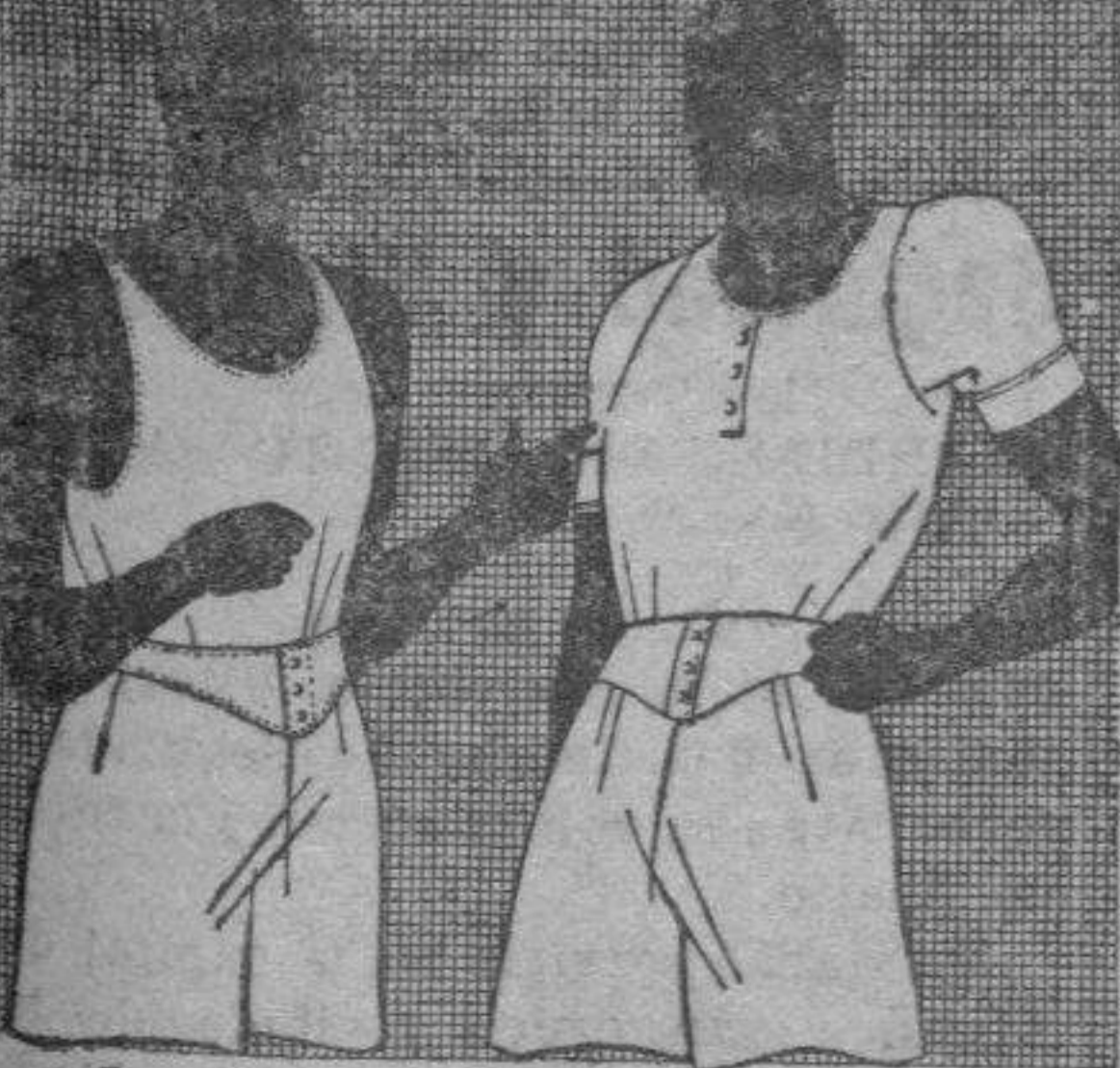
EL EXPRESO MATO A DOS HOMBRES

CORDOBA.—El tren expreso, de Sevilla arrolló en el paso a nivel de Mascarell, cerca de Nules, a un carro. Resultaron muertos dos hombres que iban en el vehículo. Entre los viajeros del expreso se produjo alarma por creer que había ocurrido un descarrilamiento.

SOMBREROS PEÑA

Venta y reforma gorras y boinas. Precios fábrica. Plaza San Lorenzo, 1 y San Pablo, 13

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO
DUX
DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

PESQUISAS FRUCTUOSAS

En la primera etapa de la Vuelta ciclista a Francia venció el belga Aerts

FORMIDABLE MEDIA HORA.—BUENA CARRERA DE UN ESPAÑOL

PARIS.—Se ha corrido la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia en el trayecto París-Caen, con un recorrido de 208 kilómetros. La salida oficial se efectuó en el lugar denominado Le Vesinet. Los equipos salieron en el siguiente orden: belga, italiano, suizo, alemán y francés. Comenzó la etapa con una terrible ofensiva de los belgas, que parece vienen decididos a ganar tan durísima prueba. Gastón Reby se lanza a más de 40 kilómetros por hora, seguido de algunos corredores. También destaca en la carrera el español Vicente Trueba, que hace grandes esfuerzos para no separarse del pelotón de los "ases". Hasta el final de la carrera no se advirtió al ganador de la etapa. Algunos kilómetros antes de la meta, Aerts se lanza a un tren fantástico, seguido por sus compañeros de equipo Demuysère, Schepers, Lemaire y el francés Speicher. En el "sprint" final Aerts vence a Demuysère. La clasificación de la etapa ha sido la siguiente: Primero.—Jean Aerts (belga), en seis horas, un minuto y catorce segundos, obteniendo una media de 34'200 kilómetros a la hora, velocidad superior a la del pasado año, que fué de 33'03. Segundo.— Demuysère (belga), a tres largos. Tercero.— Herbert Sieronski (alemán), a 40 metros. Cuarto.— Speicher (francés), a un largo. Quinto.— Alfonso Schepers (belga), seis horas, cuatro minutos y catorce segundos. Sexto.— Georges Lumaire (belga), a dos máquinas. Después llegaron en pelotón Bidot, Bonduel, Reby, Di Paco, Bulla, Stoipel, Leducq, Moineau, Le Drogo, Le Croix, Wanter, Vervaecke, Trueba, etcétera. Dada la velocidad media alcanzada, los corredores pasaron por los controles con cincuenta minutos antes del horario previsto.

LOS TITANES DE LA CARRETERA

Han detenido al que facilitó la entrada en Portugal a los evadidos, con Rada

ES UN PORTUGUES BASTANTE PELIGROSO

HUELVA.—El comandante del puesto de la Benemérita de Puebla de Guzmán, que detuvo a tres reclusos fugados del penal del Puerto de Santa María, realizó pesquisas por creer que dichos individuos tenían algún cómplice que les facilitó la fuga. Estas pesquisas dieron por resultado la detención de José Miguel Pas, súbdito portugués, que facilitó el paso de la frontera portuguesa a once fugados del penal de Puerto de Santa María, entre los que figuraba Pablo Rada. Además, el detenido llevaba la correspondencia que se cruzaba entre los fugados y la C. N. T., correspondencia que se dirigía con nombre supuesto.

tentaron linchar al maquinista, pero intervinieron a tiempo la Guardia Civil. Detenido el agresor y llevado a la Comisaría un grupo de huelguistas apedreó el edificio y luego trató de asaltarlo. La Guardia Civil dió algunas cargas y resultaron dos contusos. Practicaron los guardias algunas detenciones.

LA HUELGA HA FRACASADO

VITORIA.— El día transcurrió tranquilo. Los huelguistas, aprovechando la magnificencia del día, marcharon a pasar la tarde en el campo. La huelga ha fracasado por falta de ambiente.

CONFLICTO RESUELTO

GIJON.—El gobernador ha logrado resolver la huelga del ramo de la Construcción.

LO QUE HARA FRANCIA, SEGUN EL SEÑOR HERRIOT

LAUSANA.— Mac Donald ha conferenciado con el señor Herriot, dándole cuenta de su conversación con el canciller alemán. El señor Herriot se mostró conforme en que Francia no se prestará a negociar en ningún momento sobre reconocimiento de Alemania a los derechos de igualdad de armamento y a la responsabilidad de la gran guerra. Luego el señor Herriot se reunió con los delegados franceses. El señor Mac Donald habló con los delegados italianos y con el ministro de Hacienda alemán.

LAS DOS PRIMERAS ETAPAS DE LA VUELTA AL MUNDO

BERLIN.— A las tres y quince minutos llegó el avión norteamericano "Siglo del Progreso", aterrizando sin novedad. Los aviadores equiparon de nuevo el aparato, descansaron unas pocas horas y a las veinte y quince emprendieron el vuelo hacia Moscú, donde terminará la segunda etapa de la vuelta al Mundo, que quieren realizar en seis días.

AL MARISCAL LIAUTEY LE GOLPEARON EN UN OJO

PARIS.—Al terminar las deliberaciones de la Comisión de Marruecos se produjo un incidente entre los señores Valet y Liautey. Agrióse la discusión de tal modo que se agredieron y el primero dió al segundo un golpe, contusionándole un ojo. Se ignora si el incidente tendrá derivaciones.

HISTORIA MENUDA

UN BUEN BEBEDOR

Aquel genial granadino que se llamó Manuel Paso, gran poeta y cordial camarada, era un hombre de un feliz ingenio y de ocurrencias admirables. Sabido es cómo las gastaba el autor de "Curro Vargas", cuya vida bohemia y accidentada constituyó una novela interesantísima. Su incorregible espíritu bohemio llevó a Manolo Paso a situaciones muy difíciles, de las que él salía como Dios le daba a entender, para caer de nuevo en las mismas precarias estrecheces. En cierta ocasión iba Paso con un indumento deplorable, intentando librarse del frío con el liviano paño de una capa demasiado vieja, cuando acertó a pasar por su lado una muchacha amiga suya, la cual, al verle en tal estado, le dijo: —Pero, chiquillo, ¡qué mal andas!

Y Manolo Paso contestó sonriente: —No lo creas, hija, porque debajo de esta mala capa se oculta un buen bebedor.

Bodegas Franco-Españolas

La Sociedad de Parcelistas "La Continuación", de Jaca, saca a concurso las obras de alcantarillado que tiene acordado ejecutar, con arreglo al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la calle de Carbó, número 7, de ocho a nueve de la tarde, desde esta fecha hasta el día 11 de los corrientes. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del que se quede con el trabajo. Zaragoza, 6 de julio de 1932. El secretario, Pablo Cortés.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ULTIMA HORA PARLAMENTARIA

Quedó aprobada la base segunda del proyecto de reforma agraria

Texto de la misma.—Numerosas enmiendas rechazadas.—Lamentaciones de los radicales porque nada de lo que proponen es aceptado.—Nota oficiosa de los agrarios en la que ratifican su posición y lamentan lo hecho por el señor Ossorio

CURSO DEL DEBATE

MADRID.— A las 22'45 abre la sesión parlamentaria el señor Besteiro.

En la Cámara no abundan los diputados y menos los espectadores. Entrase en el debate del proyecto de reforma agraria.

El señor OROZCO apoya una enmienda a la base segunda pidiendo que los propietarios puedan concertar los asentamientos con el Instituto de Reforma Agraria en las provincias no incluidas en el dictamen. Solicita el apoyo de los catalanes, ya que su enmienda tiene tendencia naturalmente autonomista. Califica de bomba el hecho de ampliar la ley a las provincias de toda la nación.

Estima sospechosa la coincidencia en este asunto entre los socialistas y los ultraconservadores. Afirma que en Canarias no hay necesidad de que sea aplicada la ley, porque allí no existe el problema del paro obrero en el campo.

El señor VELASCO, por la Comisión, se opone, y respecto a la extensión de la reforma agraria la estima necesaria por democrática, ya que llegará por igual a los campos midiendo a todos "con el mismo rasero". Protesta el señor OROZCO contra que no se admita en momento alguno la colaboración de los radicales.

Puesta a votación la enmienda es desechada por 114 votos contra 66. El señor DEL RIO apoya otra enmienda sobre la extensión de los asentamientos, pidiendo mejor trato para las tierras bien cultivadas.

Por la Comisión le contesta el señor FECED.

El señor DEL RIO retira la enmienda al advertir que será desechada.

Apoya otra enmienda análoga el señor FERNANDEZ CLERIGO y también la retira.

Lee la nueva redacción de la base segunda, que queda en esta forma: "Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República.

Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyen los antiguos señoríos y que hayan sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por título lucrativo, así como en las del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de las fincas situadas en los términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá hacerse por acuerdo del Gobierno, previo in-

forme del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuesto la cantidad anual destinada a ese efecto, que no será en ningún caso inferior a cincuenta millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios, a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquiera parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva".

El señor LARA protesta contra que no sean incorporadas al dictamen las enmiendas de los radicales, inspiradas en los mejores deseos y en las necesidades nacionales.

Le contesta el señor FECED que lo mismo ocurre con las enmiendas de los socialistas.

La base queda aprobada por 117 votos contra 60.

Propone el señor GARCIA GALLEGU una base intermedia creando los patrimonios familiares inembargables e instituciones crediticias protectoras.

Se opone a ella el señor MORAL

y queda rechazada por 99 votos contra 15.

Se suspende el debate y termina la sesión.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Antes de comenzar la sesión parlamentaria de esta noche se reunió la minoría agraria y el señor Martínez de Velasco facilitó una extensa nota oficiosa que dice que "examinado el debate de esta tarde coincidieron en apreciar, unánimemente, el resultado y los comentarios que pudiera suscitar. Aplaudió las generosas explicaciones del señor Fanjul, con quien se solidarizaron por completo. Sin provocación, pero sin desmayos continuarán ejerciendo los derechos que el Reglamento les otorga para oponerse a la aprobación del Estatuto y a la reforma agraria, estimándolos perjudiciales para los intereses de la Patria.

Se ocuparon de la intervención del señor Ossorio, que con sus manifestaciones, inspiradas en un patriotismo que respetan, se mostró supersensible, puesto que el señor Fanjul, antes de usar de la palabra, le dió explicaciones para desvanecer el error en que incurria en el ejercicio de su derecho cuando la pasión de la Cámara, desbordada, necesitaba más que estímulos prudentes contenciones y agravó la situación creada a una minoría, la menos numerosa de las de oposición en el Parlamento".

ULTIMAS NOTICIAS

Los gobernadores civiles resolvieron ayer conflictos obreros

La huelga en Vitoria ha fracasado por falta de ambiente.—A tiros entre obreros.—De una velada de boxeo en Barcelona. Lo que dijeron en Lausana a última hora

REAPERTURA DE SINDICATOS

BARCELONA.— Ha sido autorizada por el gobernador la reapertura de varios Sindicatos Unicos, que se han sometido a las determinaciones de la ley.

VIDAL GREGORIO HIZO ABANDONAR A VITRIA

BARCELONA.— En el Nuevo Mundo, con lleno absoluto, se dió la anunciada velada de boxeo.

Los dos combates de importancia dieron este resultado:

Micó y Bartos, en los pesos ligeros, hicieron un bonito combate, que los jueces decidieron a favor del primero, fallo que fué protestado unánimemente por el público. Luego combatieron Vidal y Grego-

rio, que se presentaban después de su larga estancia en América y Viza y de habilidad, contrarrestado por Vidal. Vidal hizo un alarde de pujanza y de habilidad, contrarrestado con energía por Vitriá, que no se acordó ante el formidable enemigo hasta que, castigadísimo, se vió obligado a abandonar el "ring" en el séptimo asalto. Está materialmente extenuado.

ENTRE UN MAQUINISTA Y UN PARADO

VIGO.— La huelga de pescadores ha dado motivo a un incidente sangriento.

Un maquinista hizo un disparo contra uno de los parados, hiriéndole en una mano. Los compañeros del agredido in-

POR TIERRAS NORTEÑAS

Los maestros aragoneses en viaje de estudios

Bajo los mejores auspicios continúa nuestro viaje. Sin dar plaza al reposo emprendemos de nuevo nuestra ruta hacia la ciudad de Teresa de Cepeda. El tren, serpenteando por las angosturas de la sierra, va presentando ante nuestra vista el diorama sorprendente de una teoría de bosques inacabables. Por ellos, como por la meseta de Castilla la Nueva, vamos paseando el canto de la Jota, que lanza al aire, con bravura y estilo, el compañero Isidoro Gracia. Avila. La Inspección y maestros nos reciben y obsequian, de forma que quedamos sumamente reconocidos. Son nuestros guías y nos acompañan en un pequeño paseo nocturno, y al conjuro de la noche surge, al pie de la más bella de las puertas de sus murallas, la conseja de unos amores legendarios entre una gentil pareja de las familias de Ruano y Serranos.

Avila, tierra de santos y de cantos, guarda también un tesoro folklórico inacabable, y es hoy un brochecito artístico engarzado en las murallas que mandara levantar Alfonso VI, y que esforzándose en suavizar su carácter de fortaleza, con la finura de sus calles modernas, no consigue librarse de su sabor medioeval.

Un adiós a Avila, y de nuevo en marcha. Ahora la meseta se extiende en llanura hasta el infinito del horizonte cubierta de un mar ondulado de esmeralda.

En Salamanca las atenciones recibidas son exquisitas. La Inspección y gran número de maestros fueron nuestros camaradas durante nuestra estancia, excediendo a los deseos del más exigente con la delicadeza de su trato.

La ciudad encierra tal cúmulo de bellezas artísticas, que sólo su enumeración sería inacabable. Podemos afirmar, sin hipérbole, que nuestros espíritus quedaron sublimados ante tanta magnificencia. Predomina aquí el plateresco, afligriando todos los estilos arquitectónicos. Obras tan perfectas como las fachadas de la Catedral y Universidad son indescriptibles. Aquí vertió Churriguera toda la facundia de su fantasía en retablos como el de la Clerecía; mas lo que sorprende es el equilibrio y, hasta si se quiere, la supremacía de la arquitectura civil sobre la eclesiástica, contando ésta con joyas tan ricas como las enumeradas. Sanoti Spiritus y Santo Domingo, que compiten en belleza con la Catedral, junto a las cuales pueden paragonarse la "Casa de los Muertos", "La Salina" y la "Casa de las Conchas", verdaderas maravillas, sin contar su Plaza Mayor, que constituye justamente un orgullo para los salmantinos.

De tal modo nos impresionó la visita a Salamanca, tan hermosa es su vista en las primeras horas de la mañana, desde el puente romano que cruza el Tormes, que a fuer de buenos aragoneses afirmamos que fácilmente habrá otra ciudad en España que pueda ofrecer al enamorado del Arte una visión tan grandiosa como Salamanca.

Desde las columnas de LA VOZ DE ARAGON enviamos un caluroso saludo de agradecimiento al señor gobernador, a quien tuvimos el honor de saludar, y un abrazo cordial a los maestros e inspectores que fueron nuestros amigos, y especialmente a don Filemón Blázquez, persona excepcionalmente hidalga.

ENRIQUE MUÑOZ

Bilbao, 4 julio 1932.

EN LA LINEA DE ZARAGOZA A CARIFENA

Un vecino de María del Huerva es arrollado por el tren

Al salir de la estación de María del Huerva, línea de Zaragoza a Carifena, el tren mixto-correo número 7, fué alcanzado por el convoy Manuel Serrano Paesa, de 77 años, vecino de aquella villa.

Recogido por los empleados del ferrocarril fué curado por el médico de la Compañía don Tomás Tobajas, de varias lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Fué transportado a su domicilio.



Boxeadores de color

La alteración, hace unas semanas, de las reglas del British Borad of Control, para permitir la pelea entre Larry Gains y Geoge Cook, para el campeonato de Inglaterra, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de la línea divisoria entre los boxeadores de distinto color. Marca una nueva política del boxeo británico, puesto que los combates entre blancos y negros habían sido prohibidos oficialmente desde los tiempos de Battling Siki, el famoso y extravagante boxeador negro.

Los defensores de la separación se basan en que las luchas de esta clase tienden a incrementar las pasiones raciales del peor género y también que en las condiciones físicas y psicológicas del negro le dan una ventaja ilegítima sobre la mayor parte de los boxeadores blancos.

Dejando aparte a América, donde los sentimientos raciales constituyen un grave problema, es difícil justificar la idea de que el boxeo pueda producir la enemistad entre blancos y negros. Pensar que mi derrota, o la de algún otro boxeador blanco, a mano de Larry Gains, provocase un tumulto en Trípoli, o cualquier otra colonia británica en África, es tan absurdo como suponer idéntica consecuencia con los éxitos de un cantante negro como Paul Robeson.

Pero hay mucho más que decir respecto al argumento de que la Naturaleza ha dotado en condiciones de inferioridad física al boxeador blanco, con relación al negro. Es cierto que, dentro de la misma categoría, la balanza se inclina a favor del boxeador de color.

Para manifestar esto claramente sólo es necesario estudiar tres tipos de rostros. Primero el de un hombre blanco antes de dedicarse al ring; después el de este mismo hombre a los cuatro o cinco años de actuación, como profesional, y por último, el de un negro que en su vida se haya puesto los guantes. Comparémoslos. Y observemos que el boxeo ha introducido ciertas características en el rostro blanco; características generalmente asociadas a la raza negra. En ambos casos, las cejas y los labios son prominentes, la nariz pequeña y ancha y las partes sensibles del rostro están protegidas. Pero mientras que estas características faciales son naturales en el negro en el blanco sólo se adquieren después de muchos golpes, que dejan su huella, más o menos profunda, en el cerebro y en el sistema nervioso.

Pero a un rostro ya dotado por la Naturaleza para resistir la dureza de la profesión el boxeador negro añade un sistema nervioso menos sensible que el del blanco. También posee un desarrollo muscular grande, particularmente en los hombros, mientras que las piernas son relativamente delgadas, lo que hace del boxeador negro una especie de martillo humano, con un centro de gravedad elevado, lo cual le proporciona una gran agilidad y un punch más fuerte que el del pugilista blanco.

Por lo tanto, no puede sorprender que la mayoría de los boxeadores blancos, que no tienen inconveniente en encerrarse entre las cuerdas con cualquier rival de su mismo color, defiendan la línea divisoria entre ambas razas. Por esta misma razón sólo el célebre Jack Johnson ha sido el único campeón mundial de todas las categorías negro. Y debió su triunfo a que su pelea con Burns se celebró en Australia. Sin embargo, nunca faltaron boxeadores negros en primera fila. Lo mismo antes que después de Johnson, desde los días de Peter Jackson, hombres como Sam Langford, Harri Wills y George Godfrey, han apostado con su boxeo a las multitudes. Hoy Bearcat Wright tiene una reputación cada vez más extendida, y Gorilla Jones es, probablemente, el mejor semi-pesado de hoy. Pero aunque George Dickson, Joe Gans, Joe Walcott y Tiger Flower fueron, en diferente época, campeones mundiales de peso mosca, pluma, welter y medio, respectivamente, los boxeadores negros tienen muy pocas oportunidades de calzarse los títulos supremos.

A mi juicio, esto es injusto. Y también imprudente, porque da a los



Ella.—Mientras me desnudo vuelvete de espaldas, porque no quiero que me veas...

boxeadores blancos una reputación de invencibles que no está cimentada en la realidad. A menos que decidamos, en pura lógica, instituir una serie de campeonatos de razas—blanca, amarilla, negra, roja—. Creo que llegará el día en que desaparezca totalmente la línea divisoria de razas. Un negro puede ser obstáculo para la carrera pugilística de un blanco, pero de ningún modo un obstáculo insuperable.—PRIMO CARNERA.

N. de la R.—Primo Carnera, "nuestro estimado compañero en la Prensa", escribió lo que antecede antes de su pelea en Londres con Larry Gains, el famoso boxeador negro, y que terminó con la inesperada derrota del gigante italiano. Esto presta un mayor interés a las manifestaciones que sobre la línea divisoria entre los boxeadores de distinto color hace Carnera en su artículo.

Aires de fuera... que soplan hacia aquí

Leemos en "Excelsius":
"Pero si hervor existe en algún Club de fútbol más que en el Zaragoza F. C., en pocos o en ninguno. En la hermosa ciudad que besa el Ebro se hallan dispuestos a tirar la casa por la ventana...
¿Se dice así?
Se buscan equipiers de fama y de algún juego. A poder ser que tengan de juego tanto como fama...
¿Próxima redada mañica?
Por Erandio, un tal Barrios...
Por Vasconia, un medio centro...
Se anima un poco la cosa. Animo, señores".

El campeonato de pelota a mano, en el frontón de Helios

Con el fin de proceder a la clasificación de jugadores y determinar días y horas para la celebración del campeonato, invita el Centro "Helios" a todos los concursantes al campeonato de pelota, se sirvan acudir a secretaria el día 8 del actual, a las diez de la noche.

Las determinaciones que en dicha reunión adopten serán definitivas.

Se reciben muchos y valiosos premios para este campeonato de entusiastas deportistas y socios de la entidad.

Crónicas de la Vuelta Ciclista a Francia

Estamos ya en París, dispuestos a seguir esta prueba ciclista anual que se llama Vuelta a Francia, la más importante de las que se celebran en el mundo. M. Desgranes tiene ya preparados todos los detalles. Nos recibe afectuoso y nos da detalles de corredores, de participantes. La Redacción de "L'Auto" es un avisero de deportistas, que hacen toda clase de comentarios. Comencemos, pues, con nuestra primera información.

Daremos a conocer primeramente las etapas del recorrido: 1.ª París-Caen. 2.ª Caen-Nantes. 3.ª Nantes-Bordeaux. 4.ª Bordeaux-Pau. 5.ª Pau-Luchón. 6.ª Luchón-Perpignan. 7.ª Perpignan-Montpellier. 8.ª Montpellier-Marsella. 9.ª Marsella-Cannes. 10.ª Cannes-Niza. 11.ª Niza-Gap. 12.ª Gap-Grenoble. 13.ª Grenoble-Aix-les-Bains. 14.ª Aix-les-Bains-Evians. 15.ª Evians-Belfort. 16.ª Belfort-Strasbourg. 17.ª Strasbourg-Metz. 18.ª Metz-Charleville. 19.ª Charleville-Malo. 20.ª Malo-Amiens y 21.ª Amiens al Parque de los Principes, en París.

Como se ve en este recorrido, pocas modificaciones se han hecho en las etapas fijadas en el año anterior. Se ha tendido a acortar las etapas, y de esta forma vemos un nuevo final como es Gap. Se ha suprimido la etapa Bur-

deos-Hendaya, haciéndola directa a Pau. Por cierto que esta etapa quiso hacerse a Irán, no pudiéndose llegar a un arreglo por la cantidad crecida que se pedía. Noventa mil pesetas hubieran tenido la culpa. Pero no solamente no se largó la prueba, sino que se suprimió la de Hendaya, y con esto muchos aficionados españoles vecinos de la frontera se han visto privados de este espectáculo.

Los participantes en la prueba son los siguientes corredores: En la clasificación de los "Agrupados" entran el equipo belga con Demuyssere, Schepers, Ronse, Georges Lamaire, Gerard Lonck, Jean Aerts, Francois Bonduel, Alfred Hamerlinck. Equipo italiano: Di Paco, Pesenti, Morelli, Canazza, Gestri y Camusso. Equipo suizo: A. Buchi, Hofer, Alfred Bula, Aug Erne, W. Blattmann, Alfred Buchti, Roger Pipoz y Antenen. Equipo alemán: Kutsbach, Umbehauer, Max Bulla, Herbert, Sieronski, Thierbach, Ludovic Geyer, Kurt Stoepel y Rich. Equipo francés: Ledueq, Peglón, Marcel Bidot, Archambaud, Speicher y Labadie.

Entre los individuos o "isolés" figuran: 101, Paul Le Drogo; 102, Benoit Faure; 103, Mauclair; 104, Neuhart; 105, Lapebie; 106, Ives Le Goff; 107, Fayolle; 108, Buttafocchi; 109, Guiramand; 110, Bernad; 111, Francois Haas; 112, Berenger; 113, Fichot; 114, Brugere; 115, Mazevrat; 116, Puy; 117, Moreele; 118, Gouleine; 119, Jules Buysse; 120, Jean Wauters; 121, Jean Neart; 122, Emile Decroix; 123, Francois Alexander; 124, Veracoecke; 125, Joseph Horemans; 126, Zanzi; 127, Cacioni; 128, Luigi Barral; 129, Viarengo; 130, Pancera; 131, Catalini; 132, Simoni; 133, Bouillet; 134, Frantz; 135, J. Muller; 136, Cornez; 137, Vicente Trueba; 138, Herman Muller; 139, Altenburger, y 140, Olboetter.

Entre los participantes se echa de menos la presencia de Antonin Magne, el ganador de la prueba del año anterior. Sufró tanto en la Vuelta, que decidió no volver a correr. Tampoco se ha inscripto Charles Pelissier, que se halla enfermo. Falta también el italiano Learco Guerra, que tanto destacara en otras pruebas. Y, finalmente, entre los españoles faltan Montero, Cardona, Cepeda y Otero, que por verdaderas dificultades económicas o por no interesar a las casas que algunos sirven no participan en la magna prueba.

No ha comenzado la prueba y ya están cruzándose apuestas y haciéndose comentarios sobre quién pueda ser el ganador. Los favoritos que se dan con mayor entusiasmo son el italiano Pesenti, el alemán Max Bulla y el belga Demuyssere. Claro que estos pronósticos pudieran muy bien verse fallidos, ya que entre los individuales hay valores muy destacados, siquiera no tengan la colaboración que supone un equipo. Pero de todas formas la incógnita y el interés lo despierta este año el belga Ronse, campeón mundial de ruta, que se halla en inmejorables condiciones de alcanzar el maillot.

La participación de Vicente Trueba es debida al entusiasmo de los aficionados santanderinos, que le han costeado el viaje por suscripción, en la que también participó el presidente del Comité regional vasco, Trueba, estamos seguros, hará un buen papel en esta lucha; por lo menos estos son nuestros deseos, al ver solamente un esforzado español competir con los titanes del pedal.

Como detalles de la prueba podemos decir también que este año se han establecido unas bonificaciones de 4, 2' y 1' para los primeros corredores de etapa, con objeto de estimularles dados los casos en que llegan apatotonados a la meta.

Los premios establecidos son por valor de 150.900 francos, aparte de las primas de cada etapa.

Va a comenzar la lucha. El día 6 saldrán los pelotones de la plaza de la Concordia. Por cierto que la salida la dará este año M. Lecot, el más popular deportista de París, que durante 105 días consecutivos recorrió a diario mil kilómetros en automóvil, ganando así la prueba de regularidad en coche.

Por nuestra parte, preparamos el coche para seguir la prueba de la mano de M. Desgranes. Que el calor y las montañas nos denaral muchas emociones y pocas incidencias, que aun así ya te ofreceremos, lector, detalles de interés, que nunca faltan en la prueba más interesante que anualmente se corre por las carreteras mundiales. — POITIERS.

UNA CIRCULAR GUBERNATIVA

La circulación rodada y los ruidos callejeros

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa esta circular:

"A las autoridades encargadas de la regulación de la circulación en las poblaciones encarezco el mayor celo posible para reprimir, y en su caso denunciar, el exceso de velocidad de vehículos de toda clase de tracción, dentro de las poblaciones, singularmente Zaragoza, tomando las medidas necesarias para que se lleve a efecto esta regulación del tráfico dentro de las normas legales, y aplicando e imponiendo, con todo rigor, a los que incurran en las irregularidades que en esta circular se pretenden suprimir, las sanciones que correspondan. Al mismo tiempo se recomienda a las citadas autoridades la ordenación de la circulación de peatones en el sentido de acostumbrarlos a utilizar la acera y no la calzada central, como frecuentemente utilizan, con objeto de evitar atropellos que a ellos principalmente interesa no ocurran.

Es norma también de civilidad, en poblaciones de gran circulación, restringir el uso de bocinas y claxons a su función única de avisar al transeúnte o conductor de otro vehículo, y por la presente encarezco igualmente la limitación a los casos precisos de referido uso de bocinas y claxons, como igualmente el de escapapes y ruidos de análoga procedencia, evitando con ello el estruendo que su abuso produce. A este particular réstame añadir, para su cumplimiento por las autoridades a quienes corresponde, que si anteriores ruidos deben ser reducidos a sus límites precisos, los originados por transeúntes en grupos o aislados que gritan y cantan por las calles han de ser reprimidos a sus límites discretos, castigando severamente a los causantes de los mismos".

FIESTAS Y VELADAS

GERARDO GARATE DEL RIO ESTRENA UNA COMEDIA EN BARCELONA

Hasta nosotros llega la grata noticia de que nuestro entrañable amigo Gerardo Garate del Río ha estrenado con gran éxito una comedia en Barcelona.

El prestigioso cuadro artístico de la Cooperativa Obrera de consumo "La Esperanza" montó, con exquisito gusto, la comedia ya conocida por el público zaragozano, "El pecado de los hijos", y el pasillo cómico "Don Juan y su sobrina".

La interpretación de ambas obras estuvo a la altura de tan famosos artistas amateurs como son Martín Collell, Carmen Guadall, Teresa Hernández y Angela Homs, siendo premiadas por el público que llenaba la sala con grandes ovaciones al final de cada acto y en numerosos mutis.

De los artistas merecen destacarse, además de los ya nombrados, a los señores Guadall, Martínez, Navarro y a la monísima niña Isabel Pallardó.

Reciba el amigo Garate del Río nuestra más cordial enhorabuena, juntamente con nuestro sincero deseo de que los laureles se renueven muchas veces.

CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará hoy, jueves, 7, a las diez y media, un festival, con la cooperación de los artistas líricos señorita Marina Alonso y José B. Orti, acompañados al piano por la profesora doña Pilar Rodríguez, terminando con un baile familiar.

Seguridad y Vigilancia

GUARDIAS DE ASALTO A VITORIA

Ayer tarde, en el rápido de Zaragoza-Castejón, marchó a Vitoria el teniente del Cuerpo de Seguridad, señor Aranaz, con cuarenta guardias de Asalto.

Prestarán servicio en la capital de Alava, según orden recibida de la Dirección General de Seguridad, mientras dure la huelga general allí planteada.

MARISCOS
BAR FLORIDA
COSO, número 2

LA VIDA JUDICIAL

POR CAMINOS TRILLADOS

Comenzó ayer su actuación la Sala de lo Criminal con el juicio oral de una causa instruida por delito de imprudencia.

Casi es excusado decir que quien se sentaba en el banquillo era un conductor de automóvil.

Un conductor de automóvil que el día 22 de junio último, en la carretera de Teruel a esta capital, a la altura de Botorrita, había alcanzado a un pobre carretero, causándole la muerte.

A una maniobra inexperta achacaba el fiscal, señor de la Fuente, el delito de imprudencia que calificaba, causado por no haber sabido salvar el chófer, por exceso de velocidad, el obstáculo de aquel hombre que llevaba un carro ordenadamente, llevando del cabestrillo a la mula de varas.

Tres meses y un día de arresto y cinco mil pesetas de indemnización.

Caminos trillados había de recorrer el abogado defensor, señor Cuartero Seral, para defender a ese chófer.

Caminos trillados y, sin embargo, a nosotros se nos antojaron vírgenes, porque siempre que se escucha al se-

ñor Sancho Seral se oye al catedrático de Derecho, descubridor de nuevos horizontes y explorador de sendas no descubiertas.

EL PAPEL VALE MAS

Para proporcionarse dos pesetas al procesado que después ocupó el banquillo no se le ocurrió otro procedimiento que estafarlas a quien tenía menos que él.

Con el engaño de que les daría colocación en las operaciones de descarga del muelle de una de las estaciones de esta capital consiguió que cuatro pobres obreros le entregaran 0'50 cada uno, por los primeros días del mes de septiembre último.

Denunciado el falso agente ayer fué acusado de un delito de estafa, porque ya es múltiple reincidente en tal clase de hazañas, y tal circunstancia fué lo que cualificó el delito, pues de otra forma hubiese sido solamente constitutivo el hecho de una falta.

Un año y un día de presidio correccional solicitó el fiscal nombrado, y el defensor, señor Alcalá, no pudo moverse realmente en ningún campo y se conformó con la calificación,

ya que su defendido confesó los hechos tal y como los testigos lo relataron, que fué lo que recogió el fiscal.

VALE MAS LLEGAR A TIEMPO...

Cuando un modesto comerciante se vió apurado para cubrir sus obligaciones intentó reunir a sus acreedores, en busca de un respiro que le permitiera su vida comercial por algún tiempo.

Pero quien tenía unas letras aceptadas promovió un ejecutivo, echando por tierra todas las promesas y buenos propósitos que se cernían alrededor de la situación de ese comerciante.

Y a todos los reunidos les hizo saber que perdían el tiempo porque él había embargado todas las existencias para cobrar su cuenta.

A ese ejecutivo se opuso el deudor contra el que se dictó sentencia de remate, que ayer fué impugnada por el abogado señor Cuartero Camo en la Sala de lo Civil, negándole eficacia a esa letra que, a decir suyo, había sido firmada en blanco a otro acreedor y aprovechada por el ejecutante.

ENE

¿por qué nos dieron sus votos los electores? Porque para ellos era sabido que las Cortes Constituyentes habrían de acometer el problema del Estatuto y eran conocidas las ideas de los candidatos. Y sabían los electores que habríamos de resolver el problema del Estatuto porque en el decreto de convocatoria que publicó la "Gaceta" el día 4 de junio y reprodujeron todos los periódicos de España, se decía: A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, que coordina su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales".

¿Y cómo, siendo consecuentes, podríamos votar contra el Estatuto los que hemos votado la Constitución, que autoriza a las regiones para organizarse autónomamente?

No he de repetir aquí los argumentos aducidos en el acto de inaugurar el Centro de Acción Republicana de Zaragoza y reproducidos después en una entrevista, a virtud de los cuales quedó demostrado, mediante el examen de los artículos 8, 9 y 10 de la Constitución, la necesidad de conceder un Estatuto a Cataluña como a cualquier otra región que aspire a organizarse autónomamente. Pero no quiero dejar de hacer algunos comentarios emanados de lo sucedido al discutir algunos de los artículos de la Constitución española.

Llegó un momento en esta discusión en el cual era preciso decidirse respecto a la estructura política que había de tener la República española; había que decidirse ante la estructura unitaria y la estructura federal. La Comisión que dictaminó el proyecto de Constitución optó por estructuración unitaria, admitiendo, claro está, el principio de las autonomías regionales, y es en aquel momento cuando un diputado radical, el señor Orozco, defende ante la Cámara una enmienda que si no está inspirada en una pura doctrina de organización federal está muy próxima a esta concepción toda vez que propone la organización autónoma de las regiones que precedieron a la actual división regional.

El señor Orozco, al defender su enmienda con gran calor, hace constar que se trata sencillamente de saber quiénes sienten de corazón los principios autonómicos y quiénes, poniéndolos en los labios, son centralistas en el fondo de sus convicciones.

Y después de recalcar que el espíritu de la enmienda estriba en esta especial significación se llega a una votación en la que resulta desechada después de haber votado en pro de la misma los diputados radicales por Zaragoza.

Y si votaron en pro de aquella enmienda, ¿cómo votan ahora contra el Estatuto? Porque, o se entiende que al votar admitieron la significación señalada por su defensor o que votaron por la significación literal de la enmienda.

Si admitían el espíritu es que eran autonomistas de corazón y si votaban por la letra de la enmienda es que imponían la organización autonómica de todas las regiones españolas. Sea, pues, la que sea la significación del voto, no se compagina la actitud de entonces con el veto que se quiere lanzar ahora contra los que votamos para Cataluña "un Estatuto" que no es el presentado por los catalanes, sino el que consideramos más razonable y posible dentro de las actuales realidades políticas.

¿Y por qué voté yo contra la enmienda del señor Orozco?, se preguntará tal vez. Pues porque yo consideré que aquella enmienda era reaccionaria, era antiliberal, pues antiliberal es imponer a todas las regiones la obligación de organizarse autónomamente. La región que quiera organizarse autónomamente que lo solicite, que lo pida con arreglo a las normas que fija la Constitución. Pero todos sabéis que no todas las antiguas regiones quieren organizarse autónomamente. Nosotros, aragoneses, somos uno de esos casos, pues bien conocida es la opinión generalizada y defendida en la provincia de Huesca que no quiere una organización autonómica por la idea, equivocada sin duda, de que esta organización había de acentuar la hegemonía que Zaragoza ejerce sobre Aragón. Por ello voté yo contra la enmienda del señor Orozco, por la convicción de que era de significado reaccionario.

La cuestión tiene muchos puntos de vista desde los que podríamos exa-

minarla, y desde ninguno de ellos alcanzo a explicarme la razón de la reconvención que me hacen los radicales zaragozanos, los que supongo constituirán a la hora presente un núcleo de disintimiento de las ideas generales que predominan en el partido radical español, con el que se encuentran en manifiesta contradicción.

Prescindiendo de las recientes manifestaciones de don Alejandro Lerroux, de que para formar parte del partido radical es preciso aceptar la Constitución y admitir la necesidad de dotar de un Estatuto a Cataluña, porque estas manifestaciones son posteriores a la reunión de Zaragoza, podríamos recordar algunas de las declaraciones hechas en momentos de gran solemnidad por los representantes oficiales de la minoría radical para demostrar la inconsecuencia política de quienes, sin acuerdo previo y a posteriori, lanzan contra mí sus agravios políticos.

Bastará para ello recordar algunos de los episodios desarrollados al discutir la Constitución, pasando la vista por el "Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados", donde está consignada en ocasiones varias la doctrina del partido radical.

El 28 de agosto interviene el señor Guerra del Río en la discusión de totalidad del proyecto de Constitución,

y dice (número 29, pág 21): "Por lo tanto, la minoría radical aspira, mediante la discusión del articulado, incluso a mejorar, a acentuar el carácter autonomista de esa Constitución; pero en líneas generales aplaude el sentido autonomista que en ella existe". En la página 20 se lee: "El partido radical es un partido que recoge, que ampara, que ha incluido en su ideario la tendencia autonomista, las aspiraciones autonomistas. En este sentido nosotros estimamos loables todos los esfuerzos que revela el proyecto de Constitución para dar cauce debido a las aspiraciones regionales".

Había el señor Ayuso formulado una pregunta concreta antes de dar comienzo a la discusión de totalidad del proyecto de Constitución (página 12 del número 28). Tendía a saber si cuantos habían firmado el manifiesto que dió origen al bloque de Alianza Republicana, entre ellos

los miembros del Gobierno señores Lerroux, Azaña y Domingo, mantenían su firma en cuanto a reconocer que debía darse a la República española una organización federal. El señor Guerra del Río contesta el señor Ayuso en nombre de la minoría radical (página 21 del número 29) y dice que los radicales hacen honor a su firma.

No puede ser más patente el desacuerdo entre estos radicales y la posición actual de los radicales de Zaragoza y por ello entiendo que en lugar de requerirme a mí debieron haber requerido a sus propios y auténticos correligionarios.

¿Y la lesión que los intereses de Aragón han de recibir por la aprobación del Estatuto? Hasta el momento presente nadie ha demostrado la existencia de esta lesión y los argumentos escuchados a los impugnadores de ciertas modalidades del Estatuto han venido a demostrar todo lo contrario. ¿Es que no recordáis el argumento esgrimido por el señor Sánchez Román, que recordaba su rubor al presentarse en un Congreso de unificación del Derecho civil, celebrado en Ginebra, teniendo que confesar que a una distancia menor de 200 kilómetros de la capital de España ya no tenía aplicación el Código civil español? ¿Es que hubieran sentido ese mismo ru-

RADIO - ELECTRICIDAD
Inmejorable instalación de Radio logrará visitando esta Casa, que le ofrece lo más nuevo en aparatos de Radio de selectividad insospechada. Gran surtido de galenas para las audiciones locales, Radio-Gramolas, etc., etc.
Precios y condiciones muy ventajosos
Rzoque, 10-12 -- Teléfono 5167

Aragoneses en San Sebastián

El que desee pasar un buen verano disfrutando de la gran playa, que se hospede en la

GRAN PENSION PENNA

RESTAURANT -- CONFORT MODERNO

Amplias habitaciones con agua corriente en todas ellas. Comidas abundantes en amplio comedor

Precios moderados -- Completos cuartos de baño -- On parle français

Junto al Victoria-Palace y Boulevard y frente al Teatro Victoria Eugenia y Hotel María Cristina

Oquendo, 6, piso 2.^o - Teléfono 13-887. - SAN SEBASTIAN

bor el señor Marraco o mi querido amigo y doblemente compañero don Gil y Gil, sobrino de aquel gran republicano, defensor del fuero aragonés, que se llamó don Joaquín Gil Berges?

No se ha demostrado la existencia de tal lesión y quien me demuestre que existe me tendría a sulado para luchar contra quien sea, que no ha de ser, aseguro, el partido de Acción Republicana, donde todos los derechos son conocidos.

La polvareda que contra mí se ha levantado en Zaragoza con motivo de la votación del artículo segundo del Estatuto es fuego de virutas, un fuego sin consistencia, que pasa pronto. ¿No podríamos hacer nosotros fuego de artillería pesada comentando la significación política de ciertos actos que tiempos atrás se celebraron en el Circo, de Zaragoza, donde aparecían confundidas en el mismo panorama político las figuras de Marraco y de Maciá? (1)

Lector y elector: tú juzgarás.

HONORATO DE CASTRO
Zaragoza, 3 de julio de 1932.

(1) En una carta dirigida por el exdiputado a Cortes por Zaragoza-Borja don Mariano Tejero a don Federico Núñez, vocal del Consejo local de Acción Republicana de Zaragoza, se hace una detallada descripción de lo sucedido en un mitin celebrado en enero de 1918 en el teatro Circo, de Zaragoza, donde actuaron, entre otros oradores, los señores Marraco y Maciá para defender las ideas bien conocidas del actual presidente de la Generalidad".

Diputación Provincial

EL NUEVO REGENTE DE LOS TALLERES DE LA IMPRENTA DEL HOSPICIO

Ayer se dió posesión al nuevo regente de los talleres de imprenta del Hospicio provincial, don José Lázaro, después de los reñidos ejercicios de oposición que se han realizado últimamente.

Le dió posesión de su cargo el diputado señor Carceller.

Al acto asistieron los jefes y alto personal del establecimiento benéfico y los asllados efectos al taller cuya regencia va a desempeñar el señor Lázaro.

Entre los concurrentes al acto se lanzó la idea, que fué acogida con verdadero entusiasmo, de colocar el retrato de don José Puyol, antiguo regente, que ha sido jubilado después de una entusiasta labor al frente del taller de imprenta del Hospicio provincial.

Como decimos, esta idea fué acogida con apaluso por todos, reconociendo los méritos del señor Puyol, uno de los trabajadores más competentes y de los maestros más abnegados que han pasado, entre los excelentes que ha tenido, por aquella Casa humanitaria.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Fermín, mártir; Cirilo, Metodio, Hildio y Odón, obispos; Benedicto XI, papa; Edilburga, virgen; Sinforiano y Pompeyo, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario.

Mes en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Se practica este piadoso ejercicio en los PP. Carmelitas, a las seis y media y ocho; en San Pablo, a las siete y media, y en Jerusalén, a las ocho.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos comuniones generales duodenarias en todas las iglesias en donde se halla establecida y por la tarde, a las seis, la Hora Santa, con plática, en San Cayetano; y además, a las cinco, en Jesús Reparador, en la capilla del barrio de las Delicias y en los Padres Capuchinos; a las cinco y media, en el Hospital de Convalecientes y en el colegio de Sordomudos y Ciegos (Temple, 9); a las seis, en las Madres Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media de la tarde, da principio el solemne novenario, con sermón por el R. P. Crisógono, C. D.

Cuarenta Horas.—En Santa Cruz, de seis y media a siete y media. Mañana, en la misma iglesia.

Adoración Nocturna.—Corresponde hacer la vela al turno sexto, San Pedro Arbués.

LABOR ARAGONESISTA

De Nonaspe recibimos para su publicación este escrito: "En vista de los acontecimientos políticos, de notable trascendencia, que vienen desarrollándose dentro de la República en los actuales momentos, un grupo de amantes de la región, que sin organización especial y unidos únicamente por el vínculo de "amor a la Patria y amor a Aragón" y que sin representar oficialmente a este pueblo—pero sí creyendo recoger el sentir unánime, no sólo de él, sino de España entera—contra los extremismos disgregantes de alguna región española, incompatibles con una sincera y necesaria unidad nacional, nos creemos en la obligación de hacer pública nuestra posición, para contribuir dentro del reducido círculo de nuestras posibilidades, a cicatrizar una herida, en la que por momentos profundiza el puñal causante de ella y que se alberga en el pecho de todos los que sentimos lesionados nuestros sentimientos patrios por las corrientes expuestas—ya en camino de ser llevadas a la práctica—que colocan en un trance doloroso a la Nación española.

En primer término, hacemos constar públicamente nuestra más cordial felicitación al diputado aragonés señor Algora, el cual ha sabido, en momento oportuno, quebrantar los eslabones de la cadena que le unía con sus compañeros de ideario, saltando por la absurda disciplina de partido, para convertirse en el fiel reflejo de los electores que le dieron el voto, para que elevase al Parlamento la volun-

tad del censo, aumentando de este modo el prestigio que, como parlamentario, había adquirido en anteriores actuaciones y venir a ser el ídolo de los que propugnamos por la prosperidad de nuestra Nación.

Aprovechamos también este momento para expresar nuestra conformidad con las conclusiones que en la asamblea celebrada en la capital de la provincia, por iniciativa de Unión Aragonesa, se adoptaron, la cual, desde estas cuartillas, deseamos reciba nuestra enhorabuena y nos atrevemos a ofrecer nuestras modestas fuerzas, a fin de conseguir el triunfo de sus aspiraciones, que no debe ser otro sino demostrar que Aragón está tan capacitado como cualquier otra región—que se supone superior a las demás—para gobernarse en régimen de autonomía administrativa.

Por otra parte pretendemos que se extienda nuestra más enérgica protesta, tanto contra la mayoría de los elementos integrantes de las Cortes Constituyentes, como del actual Gobierno, por considerar denigrante que ambos altos Cuerpos incurran en el extremo de confundir la autonomía administrativa, régimen de fácil aprovechamiento para el progreso, con la autonomía política, situación que no consigue sino sumergir en un caos peligroso la vida nacional; así como por haber interpretado uno y otro tan erróneamente la voluntad de los electores que bien clara se muestra contra sus acuerdos.

Queremos, por último, hacer resaltar el carácter profundamente aragonésista que reside en este pueblo, el cual, por sus condiciones geográficas (lindando con Cataluña, como asimismo por la relativa comunicación con la región vecina, de lo cual carecemos con el resto de la nuestra; así como también por sus circunstancias lingüísticas, puesto que se habla un dialecto semejante al catalán, que hacía que se esperase cierta aprobación de la ley catalana); por el contrario, se alce contra ella, invitando a suponer que sea una arma poderosa para aprestarse a defender el engrandecimiento de Aragón.

Para ello hacemos un llamamiento a la Diputación de Zaragoza, para que auxilie la construcción de carreteras, aprovechando de este modo el comercio que, por carecer de éstas, disfruta Cataluña.

Y para terminar, adelantamos el proyecto de formación de un partido eminentemente regionalista (dentro del cual cabe todo ideario político) que coadyuve a la creación de una región nueva, llena de prosperidad, como me-

recen todos sus factores, tanto económicos como de población; pero de manera que, lejos de perjudicar, favorezcan los intereses generales del Estado, al propio tiempo que benefician los regionales.

Y por último, es la ocasión de poder manifestar nuestra más viva satisfacción en justo elogio de obra tan meritoria como la realizada por unos cuantos hermanos que, agrupados en la Unión Aragonesa, residen en Barcelona.

¿Quién, sino ellos, sintiendo un gran cariño por Aragón, podían haber creado la revista "El Ebro", periódico-

co sencillo y modesto, escrito con noble sentimiento, pero tan grande moral y espiritualmente que sus escritos son un acicate para lograr las justas aspiraciones de una región mil veces humillada y menospreciada por un corrompido centralismo absorbente?

¡Viva Aragón! ¡Viva España!
Aragonesistas de Nonaspe: Santiago Vilella, presidente del Sindicato Agrícola.—Antonio Ribot, abogado.—Gabriel Albiac, tejidos.—Luis Cañardo, tratante.—Angel Sarasa, practicante.—Germán Mestre, peluquero.—Ramón Mompel.—Electricista.
Nonaspe, julio de 1932.

LA VIDA EN TERUEL

VIAJE DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

La Cámara de Comercio tiene establecida una excelente Academia mercantil, bajo la dirección del competente tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda don Gregorio Hernando Colet. El número de alumnos es bastante crecido.

Probablemente el domingo realizarán una excursión de ampliación de estudios los jóvenes estudiantes, a cuyo frente irá todo el profesorado, y se ha dispuesto, según mis noticias, que sea aragoza la población a visitar.

Quiérese que los alumnos visiten fábricas y establecimientos comerciales de alguna importancia, para hacer sobre ellos un estudio comparado bajo los aspectos económico y financiero.

La idea, de la que es autor el amigo Colet, es muy plausible.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

El auto de servicio público entre Vivei del Río y Calamocha, al llegar a pueblo de Godos, según noticias recibidas hoy, atropelló al vecino de Barrachina Mariano Gómez Fray, de 41 años, produciéndole lesiones que el facultativo ha calificado de menos graves.

LOS DE ACCION CULTURAL

Definitivamente esta simpática Sociedad presentará su cuadro artístico el sábado, 16 del actual, con la obra de Martínez Sierra "El ama de la casa" y el juguete cómico de Cano Trillo "Siempre que tú y yo pletteamos", de ambiente aragonés y más que aragonés turolense.

Como ya anticipé hace días, toman parte bellas y distinguidas señoritas de la sociedad turolense.

Promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

EMPIEZAN LAS OBRAS

Al otro lado del Viaducto han empezado, con gran actividad, no pocos propietarios a levantar edificaciones y no terminará el año sin que se vea iniciado muy importantemente el nuevo Teruel donde lo soñó el inolvidable turolense Pepe Torán, tan mortal en el corazón de todo buen turolense.—CANO.

NOTAS DE HACIENDA

TRASLADO DE PENSION

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que el haber pasivo que por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de Girona percibía Gregorio Infante Arrábas, cabo de Carabineros retirado, en lo sucesivo pase a cobrarlo por esta Delegación.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Por la Tesorería Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han hecho los siguientes:

Jefe de Telégrafos, 2.124'35 pesetas; a don D. Caudevilla, 1.273'60; a don A. Costa, 1.270'70; Administradores de Correos, 17.894'96; Inspector de Sanidad, 8.088'83; a don N. Rivas, 1.084'26; Seguridad, pesetas 148'05; Jefe de Seguridad, pesetas 152'15; Jefe de Vigilancia, pesetas 313'38; Administrador de la Prisión, 15.000; a don S. Marco, 8.301'83; a don R. Serrano, 6.662; a don A. Dastis, 2.932'32; a don J. Aranda, 875.

A don N. Abad, 2.769'89 pesetas; a don F. Abellanas, 17.226'28; a don F. Vives, 32.935'49; a don L. Gutiérrez, 33.690'49; a don M. Sancho, 11.595'57; a don L. Pérez, 690'90; a don L. Calonge, 14.020'22; a don A. Vázquez, 6.598'85; a don M. Mingarro, 13.838'72; a don M. Vidal, 24.732'49; a don F. Aranda, 7.086'50.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando, en ocasiones, sean coincidentes.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA
Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS
MASAJES-GIMNASIA MEDICA
Aparatos Ortopédicos y Herniarios
Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281
CONSULTA, 11-1 y 5-7

NOTICIAS MILITARES

PERMISOS DE VERANO

Por orden del ministro de la Guerra se autoriza a los generales de las Divisiones orgánicas, División de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, para conceder permisos a generales, jefes, oficiales, asimilados y personal del Cuerpo de suboficiales, desde el 15 de julio actual al 15 de septiembre, no excediendo de un mes la duración de cada permiso.

RETIROS

En la Guardia civil.—Teniente don Enrique Mené Jiménez, se le concede para Zaragoza.

VACANTES DE DESTINOS EN LA QUINTA DIVISION

En Infantería.—Fuertes: Coll de Ladronea, un capitán; Rapián, un capitán.

Regimientos: 19, un teniente coronel, ocho subalternos; 20, once subalternos; 22, tres subalternos.

Centro de Movilización y Reserva 10, un comandante.

En Caballería.—Regimiento Cazadores 1: dos subalternos.

En Artillería.—Regimientos: 9, tres tenientes; 10, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

En Ingenieros.—Batallones: Zapadores Minadores 5, un comandante, dos capitanes y dos subalternos; Pon-

PARA LA ROPA USAD
JABON "CARNICER"
y LEJIA "LA PERLA"

De venta en todos los establecimientos

toneros, un comandante, tres subalternos.

En Intendencia. — Tercera Comandancia, primer grupo: un comandante y dos tenientes.

NOTICIAS DE ALCANIZ

C. N. T.—Por orden del gobernador civil de la provincia ha sido levantada la clausura del Centro de la C. N. T., que fué clausurado con motivo de los sucesos del pasado mayo.

TAURINAS. — Ha sido adjudicada la plaza de toros, para los festejos de las próximas fiestas de septiembre, al conocido industrial y hombre de negocios don Bienvenido Omedes.

Entre los numerosos solicitantes la Comisión de festejos encontró como más aceptable la oferta de este señor.

Entrevistados con el "actual" empresario de la plaza nos ha informado que está deseoso de dar a la afición alcañizana espectáculo como hace tiempo no se recuerda. Ya ha entrado en negociaciones con ganado de Madrid y Salamanca y los encargados de liquidarlo dice serán los novilleros que más renombre llevan en la actual temporada.

La intención que lleva es de dar dos espectáculos taurinos: una novillada de seis y otra de cuatro.

DEL TIEMPO. — Llevamos unos días de un calor verdaderamente excesivo. Únicamente es tiempo de "galleta" y refrescos.

Los paseos se ven muy concurridos hasta avanzadas horas de la madrugada y el público invade los kioscos. — JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49

DIA 6 DE JULIO DE 1932

Table with columns: VALORES, Cambios. Lists various financial instruments and their values.

LA VOZ DE ARAGON ES EL PERIODICO QUE LE INTERESA. Includes text about the newspaper's content and subscription information.

NOTAS DE ENSEÑANZA

A LOS MAESTROS DE ZARAGOZA Y SU PROVINCIA

Recibimos para su inserción una nota que dice lo siguiente:

"Son varias las provincias en las que se ha hecho la convocatoria para proceder a la elección de representante en la nacional.

Hallándose Zaragoza en el caso de nueva elección para el referido cargo, es de esperar que antes de las vacaciones de verano se convoque por los respectivos partidos, con el fin de elegir representante.

Creemos que para ostentar tal cargo es necesario un hombre de prestigio, de gran capacidad intelectual, de moralidad intachable y conocido, no sólo en la provincia, sino por todo el Magisterio de España: tan excelentes cualidades brillan en la figura honorable de don Orenco Pacareo, cuyo nombre deseamos ver aplaudido en las próximas elecciones.—Maestros de Zaragoza".

CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO

La Dirección General de Primera Enseñanza ha resuelto la instancia formulada por los cursillistas del Magisterio de las provincias de Soria, Navarra y Huesca, que hace unos días terminaron la tercera parte de los cursillos y que solicitaban que esta tercera parte fuese de perfeccionamiento y no de selección, en el sentido de que no ha lugar a mo-

dificar el decreto de 3 de julio de 1931, que regula el ingreso en el Magisterio, ni las disposiciones posteriores que para su ejecución se han dictado, a las que deberán atenderse los interesados.

LA PLANTILLA DEL MAGISTERIO Y EL PRESUPUESTO DE 1932

La plantilla asignada al Magisterio primario, durante el presupuesto de 1932, es la siguiente:

En el primer escalafón figuran siete categorías, que tienen asignadas las plazas siguientes:

Primera categoría, 200 maestros y 200 maestras; total, 400

Segunda categoría, 375 maestros y 375 maestras; total, 750.

Tercera categoría, 275 maestros y 275 maestras; total, 1.550.

Cuarta categoría, 1.225 maestros y 1.225 maestras; total, 2.450.

Quinta categoría, 3.448 maestros y 3.447 maestras; total, 6.895.

Sexta categoría, 1.754 maestros y 1.753 maestras; total, 3.507.

Séptima categoría, maestros y maestras, en junto, 18.195.

En el segundo escalafón, con derechos limitados y sueldo único de 3.000 pesetas, figuran 9.933 maestros y maestras.

El total de las dos plantillas se eleva a 43.680 plazas de maestros y maestras, con un presupuesto de 154.238.500 pesetas.

Además se presupuestan para las clases nocturnas, para adultos y Direcciones de graduadas 6.000.000

de pesetas, y para las de adultos, 158.700 pesetas.

Arrojan, pues, las atenciones de Primera Enseñanza un total de 162.258.804'75 pesetas.

EL CONCURSO DE TRASLADO

Este concurso, cuyas vacantes se están publicando en la "Gaceta" de Madrid, se anunciará en breve, ya que ayer publicó dicho diario oficial las condiciones del concurso, turnos de provisión; grupos de escuelas y maestros; forma de provisión de escuelas graduadas que divide en dos grupos, según que cons-

ten de menos o más de seis grados; establece la oposición-concurso, para las del último grupo y la elección por los maestros de sección en las del primero.

Para las vacantes en general establece los cuatro turnos: de reingreso, forzoso, consortes y voluntario.

RADIOTELEFONIA

Radio Aragón

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa: De las 13'30 a las 15: Bolsa de los sintrabajo. Cartelera. Concierto por el trío de la Estación. Boletín meteorológico. Crónica cinematográfica. Música ligera.

Tarde.—De las 18 a las 20: Sesión infantil. Recital de canto, por la niña Conchita Gascón. Recitados y cuentos, por las niñas Carmencita Morer y Pilarín Andréu. Concierto, por los hermanos Ering. Poesías, por los niños Felipe Guillén y Florentino Sierra. Recital de piano, por Margarita Nasarre. Concierto bucal, por las niñas Carmen Meseguer, Maruja Gutiérrez y Asunción Urbez. Selección de música infantil. Cuentos y recitados para niños, por López Soba y la señorita "speaker". Información financiera.

Noche.—De las 22 a las 24: "Cinco minutos al micrófono". Selección de música española, por el trío de la Estación. Recital de canto, por la soprano ligera Justa Germán. Noticias de última hora. (Servicio exclusivo de Radio Aragón).



El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fijese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160X70 cms. Precio: Ptos. 1,50. Venta en los casos abajo indicados o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmales, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

valos

Viuda de José Alfonso, Coso, 5. Ríveda y Chóliz, Don Jaime I, 21. S. A. Farmacéutica Aragonesa, Coso Bajo, 45. Hijos de Antonino Andréu, Alfonso I, 6. José María Castejón, Independencia, 6. Pedro Catiela, Alfonso I, Almacenes Aragón. Moisés García Lacruz, Alfonso I, 40. Viuda de Joaquín Grasa, plaza San Felipe, 8. Pelayo Martínez, Alfonso I, 26. Almacenes "El Aguila", Alfonso I, 3 y 5.

NOTICIAS GENERALES

CONCIERTO MUSICAL.—La banda de música del Hospicio provincial dará hoy, jueves, a las ocho de la noche, el siguiente concierto:

Primera parte.—"Guzmán el Bueno", marcha, Bretón; "Ruy Blas", obertura, Mendelssohn.

Segunda parte.—"Gran Polonesa", de concierto, Marqués.

Tercera parte.—"La Granjera de Arlés", fantasía, Rosillo; "Israel", fox musulmán, Lito.

J. Aranda Aranda

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Coso, 47-49 (B. Zaragoza)

PRESENTACION EN LA SECRETARIA DE QUINTAS.—Los individuos que se expresan en la siguiente relación se servirán presentarse en la Secretaría de Quintas de la sección del Pilar (Casa de la Ciudad), para hacerles entrega de un documento que les interesa:

Vicente Gasca Marteles, Tomás Guerrero Jiménez, Francisco Saló Lasayen, Eusebio Vitaller Ruiz, Palacios Gracia, Daniel Marcelán Rodríguez, Cipriano Santolaria Bans, Faustino Arribas Solana, Cosme Las Serrano y José Palacios Gracia.

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad ASMON-BRUMONA: quedaréis sorprendidos de su resultado. Farmacia Ríos.

"LA ISABEL"

Nuevo Sa'ón de Pe-
luquería de Señoras

La dependienta más antigua del ofi-
cio ofrece su nuevo establecimiento
con los adelantos más modernos.:-: :

Precios de competencia

San Blas, 17, pral.

¡SOLO!
EN
LA BAYONESA
VESTIR
ELEGANTE Y ECONOMICO
La mejor SASTRERIA
Cerdán 32 ZARAGOZA

Se acaba de recibir los dibujos más bonitos y más modernos que presenta la sastrería en Zaragoza

bajo, que entorpecía, por otra parte, el desordenado conato de los mismos trabajadores; así, por un beneficio de la Providencia, sucede a veces en el mal, que sus más activos fautores son un impedimento para su ejecución.

Al primer aviso que tuvieron del alboroto los magistrados enviaron a pedir auxilio de tropas al castillo, que entonces se llamaba de puerta Giovia, y su gobernador despachó inmediatamente un piquete; pero por el tiempo que se empleó en enviar el aviso, en expedir la orden, en reunir la gente, en ponerse en camino y en la marcha, llegó la tropa cuando ya la casa estaba para ser invadida e hizo alto a cierta distancia. El oficial que la mandaba no sabía qué partido tomar. La mayor parte de los alborotadores se reducía a vagabundos y gentuza desarmada de ambos sexos y de todas edades. A las intimaciones que se les hacían de separarse, sólo contestaban con un confuso murmullo sin moverse. El hacer fuego contra aquella chusma le parecía al oficial cosa, no sólo cruel, sino muy aventurada, que ofendiendo a los menos obstinados hubiera irritado a los más atrevidos; además de que tampoco tenía instrucciones para ello. Abrirse paso y arrollar por todo a derecha e izquierda y marchar adelante hubiera sido lo más acertado; pero la dificultad consistía en conseguirlo. ¿Quién sabe si los soldados hubieran podido marchar unidos? Y en el caso de separarse entre la turba, cada uno de ellos se hubiera hallado solo a merced de los amotinados enfurecidos. Atribuyendo éstos miedo, con razón o sin ella, la irresolución del oficial y la inmovilidad de los soldados, los que estaban más cerca los miraban como burlándose de ellos, los que se hallaban algo más lejos los insultaban con denuestos y visajes, y los más distantes o no sabían, o les importaba poco que allí estuviesen; entretanto, los trabajadores proseguían en su empeño, sin otro pensamiento más que el de concluir pronto la empresa, que no cesaban de animar con voces los espectadores.

Entre éstos se distinguía y llamaba la atención un viejo de mala traza, el cual abriendo cuanto podía sus hundidos ojos, echando fuego y contrayendo las arrugas del rostro con una sonrisa de diabólica complacencia, enseñaba con las manos levantadas por encima de sus infames canas un martillo, una cuerda y cuatro clavos, jactándose de que con ellos había de clavar al director en la puerta de su misma casa, después de muerto.

Horrorizado Lorenzo al oír aquellas expresiones, que algunos celebraron, pero animado al mismo tiempo con ver que otros, aunque callados, manifestaban en su rostro el mismo horror, se le escapó decir: —¡Qué vergüenza! ¿Hemos de usurpar nosotros el oficio al verdugo? ¡Asesinar a un cristiano! ¿Cómo queremos que Dios nos dé pan, si co-

que iba delante, volvió la esquina, dió también un vistazo a la fachada de la misma catedral, rústica en aquel tiempo y sin concluir, y prosiguió tras de su conductor, que se dirigía al medio de la plaza. Cuanto más adelantaba, tanto más apiñada estaba la gente; pero el hombre de la leña se abría paso entre las oleadas del pueblo, y metiéndose Lorenzo por la senda que aquél abría, llegó con él al centro de la muchedumbre. Había allí un grande espacio despejado y en el medio inmenso cúmulo de ascuas, residuo de los muebles de que hemos hecho mención. Alrededor todo era palmadas, aplausos, gritos de triunfo y salvas de maldiciones.

El hombre del lio lo arrojó al fuego, con una pala medio quemada atizó las ascuas por uno y otro lado hasta que se levantó la llama, aumentándose con ella la gritería, los aplausos y las voces "¡viva la abundancia! ¡Mueran los logreros! ¡Muera la Junta! ¡Muera la provisión! ¡Viva el pan!"

A la verdad, el descubrir los hornos y el arruinar a los panaderos no son los medios más propios para que viva el pan; pero ésta es una de aquellas metafísicas que no entran en la cabeza de la multitud. Sin embargo, Lorenzo, sin ser gran metafísico, como no estaba acalorado como los demás, hacía la misma reflexión, sin atreverse a manifestarla, porque las caras de los circunstantes no indicaban estar de humor de escuchar reflexiones.

Habíase apagado de nuevo la llama, nadie acudía con más combustible y la gente comenzaba a fastidiarse, cuando se oyó decir que en el Cordusio estaba puesto el sitio a otro horno. En ciertas circunstancias el anunciar un suceso es causa de que se verifique. Con aquella voz se difundió en la muchedumbre la gana de ir al Cordusio y ya se oían por todas partes los gritos de: "allá voy yo; ¿quieres venir? ¡Vamos, vamos!" Con esto se exaltó más la gente y todos se dirigieron al horno indicado. Lorenzo quedaba atrás casi sin moverse, sino en cuanto le arrastraba la chusma, recapacitando si saldría de la bulla e iría a buscar al Padre Buenaventura, o si seguiría con los demás, por ver en qué paraba aquello; por último venció la curiosidad. Sin embargo, determinó no meterse en lo más espeso de la zambra, sino ver los toros desde la barrera, para no salir con los huesos molidos o algo peor. En este supuesto, hallándose ya un poco distante, sacó el segundo pan, le echó el diente y fué marchando a la cola del ejército tumultuario. El cual, desembocando por el ángulo de la plaza, se había ya introducido por la corta y angosta calle de la Pesquería vieja y desde allí por el arco de la plaza de los Mercaderes.

Aquí pocos había que, al pasar delante del nicho que promedia el balconaje del edificio, que entonces se llamaba "El colegio de los doctores", no echase una mirada a la estatua colosal de Felipe II, cuyo ceño

MUEBLES

CREACIONES "LESIAN"

EXPOSICION: Zurita, 11

GRANDES REBAJAS

EN MUEBLES, EN APARATOS DE LUZ,
EN OBJETOS DE REGALO, EN ALFOMBRAS

LA CASA COMPLETA EN MUEBLES DE
LUJO: 5.000 pesetas y 8.000 pesetas

No compre usted su mobiliario sin antes
visitar nuestra

EXPOSICION: Zurita, 11

y conocer las rebajas tan considerables
que hacemos en todas las existencias.

¡Nada de tanteos!
Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas, tenemos el legítimo

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.) Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en tres días.

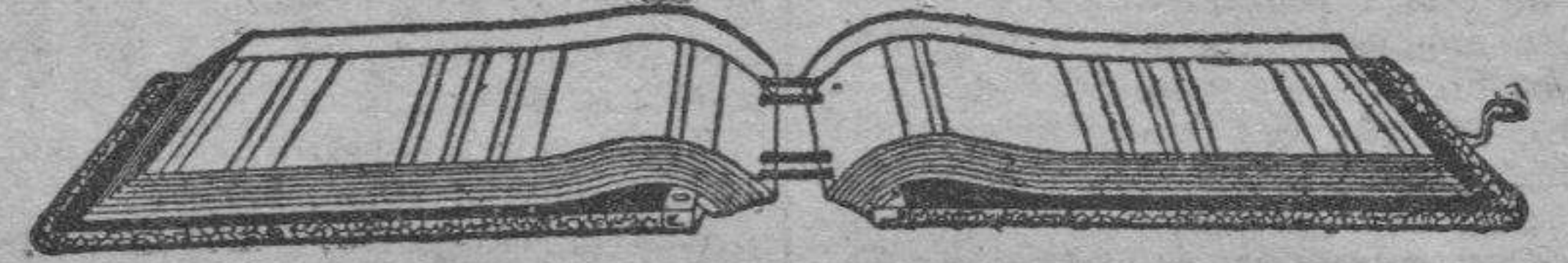
AGUA VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Maiavella (PROVINCIA DE GERONA)

HABITACIONES con cuartos de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de mayo a 30 octubre
PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. — PENSION COMPLETA DESDE 16 PTAS. EN ADELANTE.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, BARCELONA - Teléfono 18552 — EN CALDAS: Teléfono 7

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registrada



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenas y en toda Casa de Comercio

PIDANSE CATÁLOGOS Edit. ELÉXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Realiza sus préstamos sobre fincas rústicas o urbanas rápidamente; y

POR CANTIDADES ILIMITADAS

Para CONSTRUIR y REFORMAR casas, CAMBIAR HIPOTECAS hechas con particulares. — AMORTIZACION INSENSIBLE EN 50 AÑOS

NO SE PAGA IMPUESTO DE UTILIDADES

Información gratuita por los agentes de préstamos

ENRIQUE ARMISEN (abogado) y ANSELMO GRACIA

Alfonso I, núm. 12, entlo. — Teléfono 45-51—Zaragoza

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada

LANA DE GORCHO PARA COLCHONES

A 3 y 4 pesetas kilo

Fábrica de tapones de corcho

Alfombras de corcho para cuarto de baño
Serrín y planchas para neveras

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

adusto, aun de mármol, imponía respeto, pareciendo que con tono severo decía: ¡Aquí estoy yo, bribones!

El nicho en el día está vacío por una circunstancia particular. A los ciento sesenta años de haber sucedido lo que estamos refiriendo, un día ciertas gentes cambiaron la cabeza de la estatua, en vez del cetro le pusieron un puñal en la mano y al nombre de Felipe sustituyeron el de Marco Bruto. Como cosa de un par de años estuvo la estatua transformada del modo dicho, hasta que una mañana algunos que no eran muy afectos a Marco Bruto, o, por mejor decir, que le tenían tirría, le echaron una sogá al cuello y dieron con ella en el suelo; mutiláronla de mil maneras y reducida a un trozo desfigurado la arrastraron por las calles, hasta que hartos y cansados la echaron en no sé qué parte. ¿Quién se lo diría al famoso Andrés Riffi, cuando la estaba esculpiendo?

Desde la plaza de los Mercaderes se metió la turba alborotada por la callejuela de los Fustaneros y de allí se extendió por el Cordusio. Al desembocar, todos se dirigían a mirar hacia el horno; pero en lugar de ver a los amigos que esperaban encontrar, veían sólo a unos cuantos papanatas charlando a mucha distancia del horno, el cual estaba cerrado y las ventanas ocupadas por gente armada en ademán de defenderse si fuese necesario. Varios se paraban entonces para informar a los que llegaban y preguntar qué partido tomarían, y otros se volvían o quedaban atrás, de donde resultaba un murmullo confuso de preguntas, respuestas, consultas, exclamaciones y pareceres. En esto sale de la turba una maldita voz, diciéndo: "Cerca está la casa del director de provisiones; vamos a ella, vamos a hacer justicia." Esta voz fatal pareció más bien que una propuesta el recuerdo de un convenio establecido; tanta fué la unanimidad con que todos a la vez gritaron: "¡A casa del director! ¡A casa del director!" Con esto se puso en movimiento la turba furibunda, dirigiéndose en tropel hacia la casa en tan mal punto nombrada.

CAPITULO XIII

Estaba en aquel momento el desgraciado director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta; pero muy ajeno de temer que hubiese de ir a descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó a la chusma y corrió a dar aviso del urgente peligro. Ya los criados, atraídos por el ruido, estaban en la puerta mirando con sobresalto hacia el lado de donde se acercaba el tumulto. Aún no habían acabado de recibir el aviso, cuando vieron aparecer la vanguardia. Corren inmediatamente a prevenir al

amo y mientras éste delibera cómo y dónde huir, llega otro criado para decirle que ya no había tiempo. Le tienen los criados apenas para cerrar la puerta; la atrancan lo mejor que pueden y corren a cerrar balcones y ventanas, como cuando, al ver acercarse nubarrones oscuros, se aguardan de un instante a otro el agua y el granizo. Ya suena más de cerca la gritería; retumba el espacioso patio, la casa misma retiembla y entre el dilatado y confuso estrépito se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta.

—Salga el director—gritaban todos—; salga ese tirano, que nos quería matar de hambre; aquí ha de venir vivo o muerto.

Corría el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente y encomendándose a Dios y a sus criados, pidiéndoles que no le desamparasen, o le buscasen medio de escapar. Pero, ¿dónde y cómo? Subió al desván y mirando por la buharda a la calle, la vió llena de un inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y, más muerto que vivo, bajó a buscar un escondrijo en que ocultarse. Allí encogido escuchaba si por casualidad la furia popular se iba debilitando, si el tumulto cedía algún tanto; pero oyendo, por el contrario, que los gritos eran más fuertes y más frecuentes los golpes en la puerta, acometido de un nuevo terror se tapaba aprisa los oídos; luego, como fuera de sí, rechinaba los dientes, fruncía las cejas y extendiendo los brazos empujaba con los puños, como si quisiese impedir que se abriese la puerta. Finalmente, como desesperado, se dejaba caer, y como aturdido aguardaba la muerte.

Hallábase Lorenzo esta vez en lo más apretado de la bulla; no porque le hubiese llevado allí el ímpetu de la muchedumbre, sino porque él mismo se había metido expresamente en ella. A la primera propuesta de sangre se le heló de horror la suya; pero en cuanto al saqueo, no se determinaba a resolver si en aquel caso sería bien o mal hecho; de todos modos le horrorizó, desde luego, la idea de un asesinato; y aunque, por aquella funesta docilidad con que los ánimos exaltados suelen creer lo que otros exaltados aseguran, estaba Lorenzo persuadido de que el director de las provisiones era un malvado, como si estuviese impuesto a fondo de lo que aquel infeliz había hecho, omitido y pensado; sin embargo, acudió de los primeros con la firme intención de salvarle.

Con este objeto estaba ya cerca de la puerta que de mil maneras se trataba de hacer trizas. Unos con piedras machacaban los clavos de la cerradura; procuraban otros trabajar más en regla con formones, martillos y palancas, y otros con piedras puntiagudas, cuchillos despuntados, clavos y hasta con las uñas, se esforzaban por romper la pared y abrir una brecha. Los que no podían obrar con las manos animaban a los demás con los gritos; pero al mismo tiempo impedían con la apretura el tra-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
AÑO..... 30'00
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

RUMORES DE LA CALLE

LA PELOTA EN EL TEJADO



Estos frontones pueblerinos son los únicos que permiten colgar 'la pelota en el tejado', dando prolongación a la partida y poniendo un interrogante a las soluciones planteadas en la calle.

Pronto tendremos dos catedrales modernas para rendir culto a la pelota, oyendo el chasquido de sus canchales entre el coro de los voceadores de apuestas.

Pero estos trinquetes de pueblo defenderán su simpatía rudimentaria ante la invasión del profesionalismo pelotero.

¡La pelota tiene una significación tan alta en nuestra vida social y política!

Zagueros y delanteros, pero completándose y ayudándose. ¡Así debiéramos hacer en las respectivas posiciones en que nos coloca la vida!

El aficionado al frontón hace una gimnasia visual tan intensa, que no precisa el concurso del óptico ni del oculista.

En Aragón se ha sentido siempre afición grande a la pelota y, sin embargo, la fama de pelotaris es más norteña.

A cesta, a mano y a pala; como para lavar la ropa.

¡Por qué dar nombre vasco a nuestros frontones zaragozanos!

Rojos y azules; únicos colores que admite el cuadro.

De la luz del sol a la eléctrica; los frontones hacen progresar la pelota contra-natura.

H.

Exposiciones escolares

EN LAS ESCUELAS DEL CENTRO INSTRUCTIVO FERROVIARIO DEL NORTE

El día 10 del actual se inaugurará en las escuelas del Centro Instructivo Ferroviario del Norte las exposiciones de trabajos escolares realizados por los alumnos y alumnas que asisten a dicho Centro, durante el curso de 1931-32.

A la vez, y a las seis de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios a los alumnos más aventajados.

Agradecemos al presidente del Centro Instructivo Ferroviario del Norte, don Julián Muñoz Puente, la invitación que nos hace para asistir a dicho acto.

Al Comercio en general

Recibimos, para su publicación, esta nota:

'Los vocales patronos del Jurado Mixto del comercio en general de Zaragoza, ante la nota publicada por la Asociación general de Dependientes de Comercio, en la Prensa del día 5 del actual, se creen en el deber de advertir a los señores comerciantes que deben atenerse solamente a las bases de trabajo ya conocidas, las cuales han sido aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha de 20 mayo de 1932.'

Las colonias escolares

PRIMERA COLONIA A BIESCAS (FUERTE DE SANTA ELENA)

'Los niños y niñas incluidos en la siguiente relación se presentarán el viernes, día 8 del actual, a las siete de la mañana, para tomar el tren que ha de conducirlos a Biescas, en la estación del Arrabal, bien entendido que el que no se presente causará baja en la referida colonia: Niños: Vicente Sabio, Elpidio Bosch, Joaquín Gayán, Francisco Val, Prometeo Pascual, Ramón Beltrán, Eduardo Roy, Luis Nuviola, Antonio Estaún, Francisco Genzor, Emilio Delgado, Waldo Valero, José Calvo, Alfonso Castillo, Francisco Cogollos, Antonio Mateo, Joaquín Ariño y José Muñoz.

Niñas: Sagrada Escaner, Pilar Muñoz, Purificación Peña, Angeles Ezquerro, Pilar Marqueta, Lucía Val, María Ladrón, María Pérez, Pilar Colás, Amelia Pasamán, Carmen García, Elena Roy, Angeles Pardos, María Cameo, Francisca Barcos, María del Carmen Marín, Laura Hernando, Carmen Allué, Amparo Millán, Manuela Lozano, Pilar Asún, Pilar Domínguez y Alicia Ortigosa.

Para acompañar a la colonia se presentarán a la misma hora las dos maestras designadas por el Patronato, para hacerse cargo de la misma. Los niños que fueron selecciona-

dos para la colonia de Biescas y no se hallen incluidos en la presente relación integrarán la segunda colonia que saldrá en la fecha que oportunamente se avisará.

El homenaje de Montañeros a los señores Serrano, Yarza y Buñuel

Anoche, y en el Centro Helios, se celebró el homenaje que Montañeros de Aragón dedicó a sus socios señores Yarza, Serrano y Buñuel, que este año se han doctorado en Medicina.

El restaurant del Centro Helios sirvió la comida, y los numerosos concurrentes pasaron una agradable velada en el bello recinto del club naturista.

Al final del banquete el presidente de Montañeros, señor Rábanos, dedicó a los homenajeados el acto, haciendo votos por el éxito en la carrera que empiezan.

Un día menos caluroso

Las pasadas tormentas han refrescado el ambiente, y el día de ayer fué grato aun en las horas solares.

Además, persistía la tendencia a nuevas tronadas que, en algunos momentos, asomaron amenazadoras como en días pasados.

PROYECCIONES DIURNAS

LOS RUIDOS PEORES

Ya tenemos disposiciones para aminorar el ruido en las calles.

Esos claxons... Esos escapes motoristas... Nos parece muy bien que se ponga coto al ruido callejero. Ahora 'se lleva mucho' esta restricción en todo Europa. Y hasta se inventan aparatos destinados a amortiguar esos ruidos.

Pero, ¿qué hacemos con los espontáneos del canto flamenco que se pasan las noches, de esquina en esquina, turbando el sueño de las gentes entregadas al descanso? Porque, hoy por hoy, es ese el ruido más molesto que existe, si se exceptúa el otro, el de las discusiones, que es el peor de todos.

UNA OBSERVACION

¿Han observado ustedes que en cuanto no se habla de crisis baja la peseta y que, por el contrario, los días que se habla de una inminente salida de determinados ministros hay alza en la moneda? Ayer no se habló de crisis. Es decir, se habló de que no hay crisis. Y bajó la peseta.

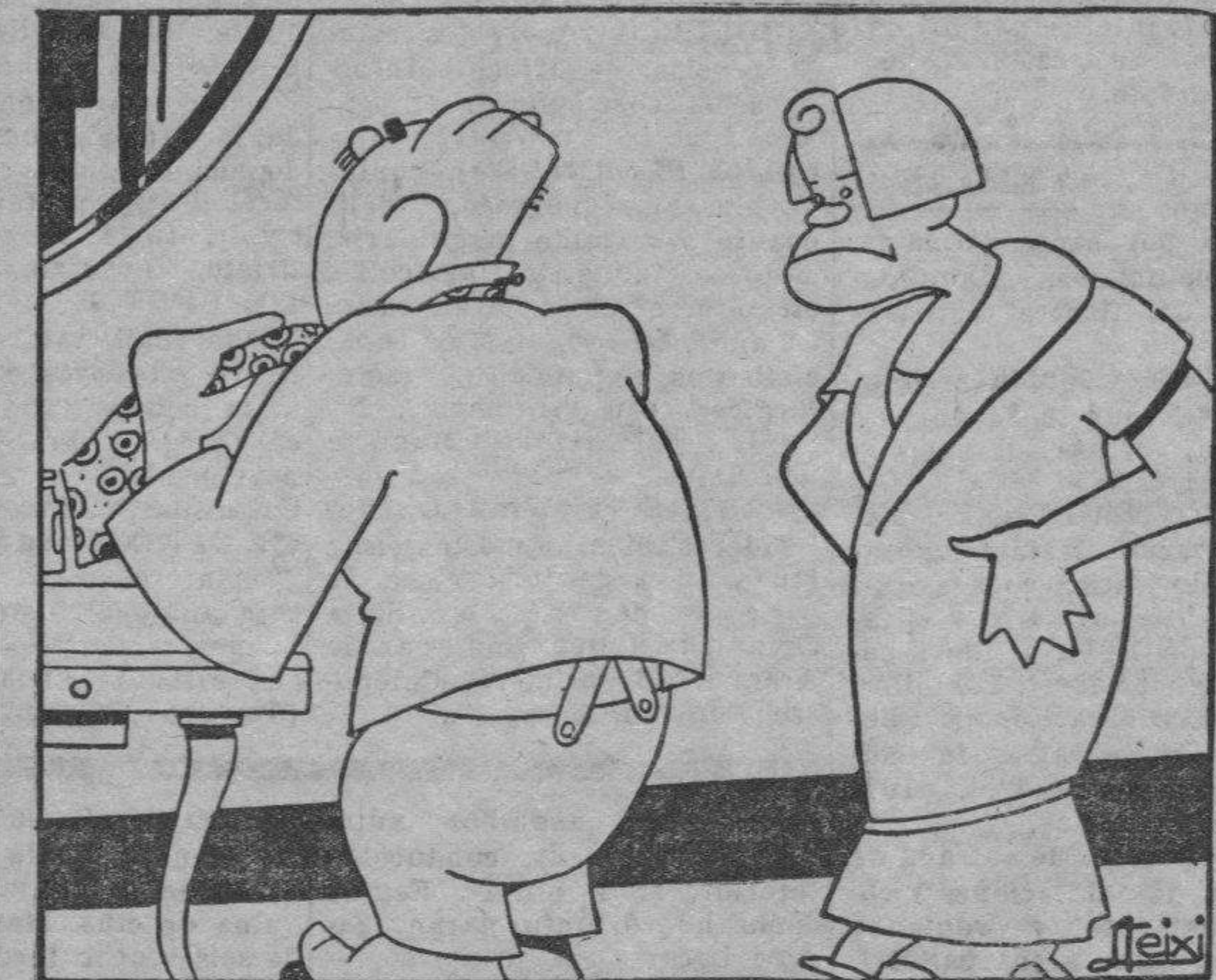
CON MOTIVO DE ESO DE LAS MLENAS

El amigo a quien expresábamos nuestras admiraciones, en una Proyección de días pasados, por haber leído los versos de don Ventura, nos escribe una amable carta para decirnos que él solamente ha leído del vate catalanista un verso.

'Lo confieso — dice — leí uno. ¡Y ya no he vuelto a leer otro!'

De la vida política

Por 'Teixi'



—¡Nos han fastidiado! Otra vez tenemos sesiones nocturnas. —¡St, eh? ¡Pues ya te acompañaré yo, rico!

PEATONES Y AUTOS

ESO DE LA VELOCIDAD

Lo ocurrido ayer es una triste lección. Muchos automovilistas consideran que transgredir las normas de la prudencia es un deporte lleno de jugosidad, de emoción. Por ello les atrae llevar sus coches a velocidades limitadoras con el atentado a la seguridad pública.

Hechas estas afirmaciones, haremos otras: la de que hay peatones que no saben caminar y son peligrosos para los automovilistas.

Ahora bien: No es justo que los automóviles vayan 'lanzados' por el paseo de Sagasta, precisamente en horas en las que centenares de personas, muchas de ellas niñas y niños, transitan atraídas por las bellezas de la hermostísima Avenida.

Hemos presenciado el paso de algunos automóviles y nos ha producido asombro. Primero, porque el conductor demostraba pericia maravillosa y absoluto desprecio para la vida ajena y para la existencia propia. Segundo, porque no había persona sin riesgo de atropello al pasar el bólide.

Creemos que las autoridades deben poner limitación a tales velocidades. Tememos que una mala tarde se nos diga que uno de los automóviles ha salido proyectado hacia el espacio en busca de caminos estelares y que ante el motor llevaba prendidos los cuerpos de media docena de paseantes. No es lógico, señor gobernador, se-

ñor alcalde, que en el paseo de Sagasta, al menos durante las horas de mayor tránsito, de seis a nueve de la tarde, los coches no lleven velocidades frenadas por la prudencia, por el respeto que merece la vida ajena. Lo ocurrido ayer debía esperarse, había de suceder inexcusablemente. En la forma que tuvo desarrollo o en otra más trágica todavía, pero el hecho 'debía' producirse.

Esperemos que las autoridades tomen medidas adecuadas para evitar la repetición del dramático suceso. Esperemos también que se prohíba a los automovilistas el paso cuando los tranvías están parados, hecho que se repite docenas de veces, cada tarde, en el preinducido Paseo.

Por otra parte, nosotros demandamos un mínimo de prudencia a muchos peatones que tienen que aprender cómo debe caminarsse en estos tiempos de celeridad.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El Congreso de Viena

En el salón de sesiones del Landtag (Parlamento) de Baja Austria, en Viena, ha comenzado sus sesiones el Congreso internacional de las minorías étnicas.

Los delegados que hablaron en la sesión inaugural hicieron resaltar la importancia del Congreso, cuya finalidad será establecer estrecha colaboración entre las diversas nacionalidades representadas para la consecución de sus fines, orientados hacia una autonomía completa que casi les facilite absoluta independencia de las naciones que como minorías integran.

Entre los representantes que espusieron el objeto y fines del Congreso, destacaron los húngaros de Checoslovaquia, catalanes de España, rusos de Estonia, alemanes de Letonia y ucranianos de Polonia.

Miklas, presidente de la República austriaca, al recibir a los congresistas cuidó de resaltar la importancia que tiene para las naciones interesadas la resolución de los problemas que plantean las minorías nacionales.

EL NUEVO REGIMEN POLITICO SIAMES

En virtud de la Constitución que los revolucionarios siameses hicieron firmar al rey el 27 del pasado junio, gobierna en Siam un Comité del partido del pueblo.

Se compone de quince miembros, elegidos entre los senadores.

El presidente del Comité ejerce la presidencia del Poder ejecutivo y refrenda los secretos que firma el rey de Siam.

La opinión pública siamesa sigue manifestándose en favor del nuevo régimen político que impera en esta nación asiática, donde el absolutismo ha desaparecido para no volver nunca. — S. S.

SELECCION MADRILEÑA

Para que veranee durante un mes la señorita más guapa

LO HAN PEDIDO UNOS PERIODISTAS

MADRID. — En el Centro de Hijos de Madrid se ha celebrado un concurso de belleza para elegir a la señorita que ha de representar a las señoritas madrileñas en San Sebastián.

Se eligieron diez: una por cada distrito.

La elección definitiva se hará en una verbená próxima.

La señorita elegida irá a San Sebastián, permaneciendo allí durante un mes por cuenta de la Asociación de la Prensa de aquella localidad.